ANO IL-VUM. 266.

#### BUENOS-AIRES, DOMINGO 1º DE ABRIL DE 1855.

#### ALMANAQUE.

Hoy 1º-San Venancio obispo y martir, y la npresion de las llagas de Sta. Catalina de Sena.

#### CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para Enrencas y la Boca.
Todos los dias y á to las boras se hallan diligencia en las
Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Dilijencia pura Quilues.
Todos los Domingos de 7 á 8 de la mañana, en la calle de Tacuraf frente al atmacea de Peredo.
Mensajerias Arjentinas -5, 15 y 25.

Para Chascomús y Dolores. erias Argentinas —Los dias 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de

Para Bunches y Tandil. ajerias Arjentinas—Los dias 7 y 21 de cada mes

Para Cannelas y Guardia del Monte.

Para Lobos y 25 de Mayo.

Consequenas Angentinas.—Los dus 3, 13; y 23 y á mas una
dilimeia hasta Lobos todos los Jueves.

Para Navarro, Chivitov y Bragado.

Menajerias Argentinas—los das 4-14 y 24 de cada

Para la Villa de Bercedes.

Menagerias Argentinas—l'olos los viernes.

Diligencia Poteña, calle Art Todos los lunes.

Diligencia Poteña, calle 1, 11 y 21.

dad núm. 161.

Para la Villa de Lujan, Arcco y Arrectfes.

Mensajorius Arientinas—Los dits 10, 20 y 30 de cada mes
Diligencias Philines, Victoria nim. 392.

Mensajorius Ancionales, Plasa Lorca nim. 26.

Los ditas 5, 15 y 25 de cad
mes.

Payn ei Pilar y Capitia dei Schor. as Nacionales, Pla- ¿ Los dias 3, 18 y 23 de cada crea No. 26. mes. za de Lorea No. 26.

Giles, Fortin de Areco, Salio y el Pergamino. ensajerias Arjentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes. ensajerias Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

Para San Nicolas y Rosario. Mensagerias Argentinas—2 y 16. Vapor "Uruguay"—Sin salida fija.

Telligencia para Fiores.

Todos los días 4 las 8 de la mañana, en la caballeriza calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

San Isidro, San Fernande, Canchas y Zdrate. Mensajerias Arjentinas.—Los Martes, Jueves y Sábados.

Para San Fernando, Capilla del Señor y Zárate. dijencia Zarateña, calle de Representantes núm. 5. Los dias 8 y 18 decada mes.

# Avisos Marítimos.

### Para Cádiz y Málaga.

El muy velero bergantin español MANUEL, ca-ur D. P. Garcia, teniendo easi toda su carga contuatada ra la mayor brevedad—A lunitirá como dos mil cueros stes é el equivalente en farcios, y tomada pasageros que in bien tratados y alojados—Para tratar coferese á sus signatarios los señores Zimuermunu y ea. 64 H. Lezica y ory—Corredores maritimos, 41 calle Reconquista.

# PARA NUEVA YORK. La de primera clase barea americam GPs Y, su capitan F. Lincolor, teniendo como dos terceras partes de sus carga contrata la admite el resto á flota, el que puele resto de una vez para tratar ocurran á sus consignatarios—Zim merman Frazier y ca., calle de la Defensa núm. 69.

Para Mauricio y Borbon.

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dichos puntos á mediados de fetereo próximo frugata francesa. VILLE DE METZ, do porte de 728 to-ladas; tiene las mejores comodilades para pasajeres a-segundoles no buen trate para tratar occirrace à eus consiguarios los Sres. Adolfo Manzilla y ca. ó al capitan en el hote 
bastie.

# PAKA EL 11... Linea regular de paquetes del Havre. GIL BLAS; ten

La muy c-noci.la fragata francesa GIL BLAS, teniendo toda su carga contratada admite solamente posageros para do que tiene escelente- como lifades. Para tratar ceurrasa a sus consignatarios los Srs. Livas Callol é hijos dá H. Lezice y Sagori Gorredores Muritimos Calle Recondentes.

#### FOLLETIN.

#### FE, ESPERANZA Y CARIDAD

#### Antonio Flores.

Continuacion al No. 12 de la Opinion.

Continuacion al No. 12 de la Opinion.

Durmiendo breves horas en aquella estancia abrigada que descubrio à la mitad de la escalera, y reponiendo sus fuerzas con los alimentos fiambres que le llevaron en la cesta, y que la o-curilada del sòtano no le permittó ver si contenian algun veneno, cuya presencia pudiera conocerse a aplicatilo, paso el doctor le tiempo de su prision hasta el momento en que fué herido el Richano.

Mientras Cabezota juraba por la craz que consu nabaja trazó en la parte del sotanillo de la Myditado de la parte del sotanillo de la Myditado de su parto del sotanillo de la Myditado de su parto del sotanillo de la Myditado de su parto del sotanillo de la Myditado de la casa del a madrugada del siguiente dia en los brazos de la muerte ó en los del doctor Espinosa, este seguia sufriendo resignado las penialidades de su espantosa situacion.

Ya era muy cerca del anochecer, cuando Paco Serrano, y sin otro consejero que su corazón, mas ayuda que su brazo, se lazzo intrépido al pel gro.

No le acompañaba ni un solo amigo, ni integua riado de la casa del Duende era su cómplice en la tem raria empresa que pensaba acometer.

Tan cierto es que sucedia asi, que el portero fue:

Tan cierto es que su coras a que pensaba acometer.

Tan cierto es que sucedia asi, que el portero fue:

Precaucion importante para ver si ois algun para del carca del pour fue con de la casa del Duende cra su cómplice en la fuel parte del sucernar que como descuber a un foste cerrar de mismo modo despues de entrar que cono del Richamo con el fosforo para reconocer la carcader un fosforo para que no l

No le acompañaba ni un solo amigo, ni ningun criado de la casa del Duende era su cómplice en la tem raria empresa que pensaba acometer.

Tan cierto es que sucedia asi, que el portero fue el primero que quiso detenerle el paso, porque gracias al di fraz de que hemos hablado en los capitulos anteriores, no le conocia nadie de cuantos le habian tratado antigrama alz; pero el le enseño la lave que le habia divo el Richano de su guardilla, y el portero le dirigió al puto, señalandole la puerta por donde habia de subr.

Cabezota paso por encima del calabozo adonde estaba el médico sin sospecharlo siquiera.

Cabezota paso por enema un catalogo anto-estaba el médico sin sospecharlo siquiera. Dirigiose solicito á otro sitto deade el cual espe-raba conocer el terremo que se proponia con-

quistar.

El Richano le habia explicado la disposicion El tienano le nama espicado la disposicion del sotano de la nieve, sin omitir la circunstuncia del pozo que atravesaba por alli, y le añadio que precisamente la ventana de su guardilla daba al lado del roloj pero que no podia intentarse nada por aquella parte, y que lo único que podria hacerse logrando avisar primero al preso, seria hablar

#### PARA EL HAVRE.

144/2.
La uneva de primera elase barea francesa "Ernestine," su espitan Desbats teriendo ya su enga, liviana contratada será despachada á lu mayor brevedad. Admite cueros salados sebos á flete como tambien pasageros para quenes titue hermosa comodidades. Para tratar contrat á su consiguatario el Sr. Sallmo, ó á II. Lezia y Sagory, corredores marntimos, calle Reconquista 41.

#### PARA AMBERES.

Saldrá el 15 de mazzo la muy hermosa y de pri, mera chace barca meclemburguesa ROSTOCK, capa, Benck-de porte de 25a torela las. Tone dos terceras partes 6 as ucrea contratida y puede a shadii el resto á flete, como tambien algunos pasigirese; para tratur per um ú otra cosa ocirrase á sus consignatarios las Srex Adolfó Maeilla y ca. 6 á Bernal y Cárrega, corredores muritimos, Reconquista 55.

### PARA MOMTEVIDEO.

Sathá el vienes 30 del ceriente á las dos de la turde su punto el hermoso y de primera bet merional AN PONTO, su capital José Ave-ndo carga y pasajeros para los que tione la conndo carga y passieros para los que tiene inme-eli lades y esmerado trato. Por mas praceno-la Bernal y Carrega, corredores marí imos, calle uista núm. 55.

# de la Recor

#### PARA EL HAVRE.

elera barca francesa Perle, cpn. Cefourcade, tenien-arga contratada, admite solamente pasageros. Sal e abril Para tratar ocurran al Sr. Zia H. Lezica y Sagory, corredores mari

# 

#### Para Marsella y Génova.

Et de primera clase bergantia sardo PIETRO, capitan F a amova. Tenien lo to fa su carga contratuis antici nova. Tenien bi tol su carga contratatà suidri para se destinos del 20 al 25 de abril; tonant pasajeros que bi n alcjudes y tratatos para tratar cefarase à su gratario el sedor Pietromera, ó fi H. Lezica y Sugory, lores maritimos, 41 calle ll'econquista.

#### PARA AMBERES.

ARCA AMDERICES.
El de orimera clase bergantin españ d'IRINIDAD, capitan
Mendez, tentendo ya gran parte de su canga contratada
diri para dicibio destino al fin de narzes, admitiri aun algucarga d'flete y contra passie os. Para trutar ocirrace à
is con ignatarios los Sres. Mancilla y esp. à d'H. Lezica y
agory, correlores markunos, 41 calle Reconquista.

#### PARA RIO JANEIRO.

Barca chi ena TRES AMIGOS, de 234 tone, su capitan A. Danino, dentro de algunes dias estará pronto para residua cerra, teniendo lugar descento-de ociurase al consignatario F. Senillosá ó a Eurique A. Green, corredor maritimo, calle dosa o a Ebriqu Juista núm. 32.

PARA BOSTON.

Saldri sin falta para diebo destino el 31 del corriente (lleno o no) la muy e-mogi la y de buena clase barca
americana MANTO, su capitan Carlos M. Am-on, y a simite ratar ocurran á sus consignatarios, Zimmerman Fra , calle de la Defensa núm. 60.

#### PARA EL HAVRE.

Es may velero bergartin unpolitano LAURINA, capitan Cacaco. Teniendo toia su cança contrat da soldrà para dicho destino el 15 de abril; tonnar passagors que serán bien trata-dos: para tratar courrase à sus consignatarios los Sres. Santa Maria y Llamid 65 H. Lezica y Sagory, corredores mariti-mos 41 calle Reconquista,

### Royal Mail Steam Packet.

informe que se desec.

NOTA.—Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p. § ). son valederos por 12 meses en vez de 6 como antes se acostambrab.

Abraham Robinsou.
Calle Reconquista número 70-altos.

con trabajo algunas palabras. Y aun dijo mas el Richano; su opinion era q' si llegaba la voz desde el tejado al sotano, á la inversa no sucederia lo

el tejado ar sociano, a la calenta propio.

Cabezota no se satisfizo hastano verlo por si propio, y subió la escalera que conducia hasta la guardilla, disfrazado con el pelo y los ojos negros, como digeron Geanro y Venturs; y al llegar á un pasilla lleno de puertas, de las cuales la últim sera la del Richano, se descalzó para que no le sintieran llegar los vecinos, abrió sin ruido la puerta, y la volvió á cerrar del mismo modo despues de entrar en la guardilla.

doctor estaba parado, y asomando la cabeza á la boca del pozo, por estre las ruedas de la máquina, se puso à escuchor un rato.

Precaucion importante para ver si ola algun ruido que le indicara que el preso no estaba solo. Nada oyó, y dió varios gritos promuciando cada vez mas fuerte el nombre de Alclaida, convenedo de que si esa pulstra no flegaba á los oidos del médico, dificilmente oria magana otra.

Pero viendo que melle respondia á sus vuces, se dio una palmada en la frente, y sacando un fosforo del buisillo, lo encendió cou pre teza, comunizo su luz á un papel, y lo arrojo al fondo del pozo.

Prestó atenciou de nuevo, y oyó pisadas que iban avanzando hasta el último escalon de que le habia hablado el Richino, y entonces dijo:

-Quen est ... preganto sobresaltado Espi-

—Paco Serrano, repuso Cubezota .... el defen-sor de la señorna Adeanda .... No tenga vd. cui-dado, que squi estoy yo ....

#### 1 PARA NUEVA YORK.

La conoida y d'i buena clase barca namericana MARY BROUGHTA, su caoitan J. Bowers tiene ya parte de su carra contratada y a famite algum mas á fleta, la que puede recibr sin demora. Para tratar ocurran á sus consignatarios, Zimmermann Fraxier y ca., calle de la Defensa núm. 69.

Suscripcion por mes 258-Nameros snei.os 38

La barea francesa Sr. ANDRE, espitan Bronkhort, saldiá en pocos dias para dicho destine, tomará pasajeros que serán bien trata-los, Para tratar ocurran á sus consignatarias los Sres. A. Stopy v. ca., ó a H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

#### COMPAÑIA SUD-AMERICANA

y de Navegacion jeneral á vapor.



-Hasta el mismo dia de su salida Vapor ingles \*\* MENAL. Capitan-J. Schiafino.

Saldrá para dicho punto el lunes 2 del entrante á ha 4 de la tarde. La correspondencia hasta las 33.

Merced una 17.

#### RELIGION Y MORAL

#### MARIA.

MARIA.

(Estrella de la Mar), madre de Jesu\*, era de la tribu de Juda y de la familia de David — Entre los tipos creados por la religion cristiana, niaguno hay mas hermoso, ni mas pure que Maria, hija de Heli y Ana.—Objeto de fé y adoracion, sasta y santa creencia para aquellos que han sido tocados por la mano de Dios, ella ces para los demas un rasgo inefable de poesla, una consoladora de tiernas pa'abras.—Volvamos, si podemos, con el pensamiento, á la época de Maria, y busquemos si en la antiguedad existe algo á ella comparable.—Sin duda que no, joh no! los antiguos, nuestros en multitud de cosas, junás concibiero una cumidad semejante, jamás aliaron coa un felicidad tal, tanta gracia, tanto amor, tanta pureza. occou una divinidad semejante, jamas aliaron con un felicidad tal, tanta gracia, tanto amor, tanta pureza.—

[Concebimos acaso bien cual fué en ese mundo

¡Concebimos acaso bien cuarrue en ese alumani-viejo, moribundo, de su crímen de lesa-humani-dad, el efecto que produjo esa dulce creencia, podad, el efecto que produjo esa dulce creencia, por esa consoladora, pura como la sonrisa de un niño, buena y tierna como un alma que sufret-Maria parece participar de una naturaleza divina solo para interceder en el ciclo y permanecer muger para oir nuestros lamentos, para comprender esas angustias que sin ella el hombre se sentiria tentado à ocu tarias aun de Dios, mismo.—O si no, escuchemos los dulces nombres que una fé naciente ha dado à la Virgen! pura las jovenes, victima de un execrable patricia lo, ella es la estrella de la mañana, la rosa del misterio, un vaso lleno de perfunes; para los viageros, es ella una fuente siempre pura; los plebeyos la invocaban bajo las deso minaciones de la guardiana, la consoladora de los afligidos; para todos era ella la grande esperanza.

La casta y santa figura de la virgen mado.

peranza.

La casta y santa figura de la virgen madre La casta y santa figura de la virgen madre les parecia una conrica de misericordia y de paz, à quen creian oir decir: "Yenid à mi, vo-otros los que habias sufrido, à mi todos los que habias sufrido, à mi todos los que habias sufrido, à de mi todos los que habias sufrido, à de todos que y sufrido"—Y sind durda que suf imiento y amor constituyeron la vida entera de la madre del Salvador, que à la edad de 15 ò 16 años se desposo con José de la familia de David; pero con la firme resolucion de permanecer virgen...-Poco despues de su matrimonio, se le aparecio el ángel Gabriel para anunciarle que pronto iba à ser madre, lo q' hizo con estas palabras: Yo te saludo à ti, la recibida en la gracia de Dios; el Señor es contigo, con tigo bendita entre todas las mugeres." Pero notando el ángel q' Maria estaba conturbada, continuó a-i: "Maria, nada temas, vas 4 ser madre, tendrás un hijo que será el hijo del Altísmo; le liamarás Jasus; el Señor le dará el trono de David, en el q' reinará por toda una eternidad." ¡Cómo podrá ser eso si sun soy virgen! A lo q' Gabriel replico: El Espirtu Santo de ceader! A ti, y la virtual del Altísmo te cubrrá con su sombra.—Ahí tienes à Isabel tu prima que tambien ha

—Ves corriendo á dar parte á la justicia, dijo el

Cobezota se habia desembarazado de la chaque

La y replicó:

No hay mejor justicia que la de Dios y la que
mor su mano.

—No hay mejor justicia que la de Dios y la que el hombre se toma por su mano.

Y al decir esto se introdujo por debajo de la maquina del relò, y agarrado à una de las cadenas, se fué descoigando hasta el fondo del pozo, donde satisfecho de haber cumplido su juramento, le dejaremos por ahora en los brazos del doctor Espi-

Fin del libro setimo.

#### LIBRO OCTAVO. CAPITULO XCV.

Una de escalera abajo y ofra de esca-lera abajo y ofra de esca-lera abajo y ofra de esca-lera abajo de la delación que el vizco se iba à colocar al lado de Adelaida, para defenderla de las asechacias del Duende, oculto en la ca-del marques de Santa Rata, pero estaba seguro de que el conde de San Fabian lograria evitar cuadante rita sella vara el la seguro de que el conde de San Fabian lograria evitar

concebido un hijo en su vejez, y la que era llamada estéril se encuentra ya en el sexto mes de embarazo pues nada es imposible para Dios.—"A lo que Maria contestó: "Soy la sierva del Señor, hágase en mí conforme lo has espresado" despues de lo cual el ángel la dejó. En los dias que sucedieron á la revelacion, María salió de Nazaret para ir á las montañas á visitar á su prima l'abel que vivia en Hebron.—Esta, al ver á la vírgen la saludó con estas palabras: "eres bendita entre todas las mujeres como es bendito el froto de tus entrañas; já qué atribuir la felicidad de que la madre de mi Señor me venga á ver?..." María, entónecs, convencida de su fé, cantó un himno admirable por su elevacion y poesía.

atribuir la felicidad de que la madre de mi Señor me venga á verl...." María, entónces, convencida de su fê, cantó un himno admirable pur su elevación y poesía.

Despues de cerca de tres meses de permanencia en Hebron, volvió María á Nazaret. y José su marido, justo como ero, al verla en cinta, quiso despedirla secretamente por no infamarla.—Pero á tiem po que él pensaba en esto, el ánjel del Señor se le presentó en sueños y le dijo: "José, hijo de David, por nada temas en recibir à María, tu mujer, pues lo que en ella ha sido concebido es el E-píritu Santo; ella dará á luz un hijo á quien pondrás el nombre de Jesus:" todo esto suedió en cumplimiento de lo que el S. ñor haba dicho por medio del profeta, con estas palabra: "Li virg n aparecera en ciuta, dará á luz un hijo que llevará el nombre de Emmanuel, qué significa "Dios está con nosotros." José, en obedecimiento à la voz divina, recibio à María.

Sin embargo, como un edicto de César Augusto, ordenase se hiciera un nuevo censo de los Judios, José y su esposa, en visperas de ser madre, partieron para Beien con el objeto de hacerse inscribir, por lo cual fué allí que la Virgen eño à luz al hijo de Dios.—Tratados como jente pobre; Maria y José habian sido relegados al establo.—En la noche del 25 de Diciembre, tum uneva estrella apareció en el ciclo, se ovó una voz llena de melodía, y coro de angeles cantaron en el inunido pesebre; filoria para Dios! para para los hombres! En fiu, cuanto pasaba al rededor de Maria eran prodigo-, milagros y revelaciones.—Los magos fueron à postarse ante el Nino Dios. "¡Por qué pro-ternaro-, magos, esclama el elocuente Bernardo? Jes él por ventura rey?, y si él es rey ¿donde está su cetro, donde su corona, dónde su corte? ¡Tiene Maria la apariencia de reima?" Palada de dolor, temblorosa con la carga del Dios que acababa de nacer, humide como el mas humide, modesta hasta inspirar la advancion, la Virgen convulsiva de alegria que no de orgullo parece incredula de que ella sea la escogida del Señor.—Como todas las mujeres, juzgó que

el templo.

Sabedor Herodes de que habia nacido un rey de Israel, pero ignorando de qué familia provenia este futuro dominador, ordenó la matanza de todo niño varon.—María y Jo e, advertidos milagrosamente, tomaron la fuga con Jesus: llegaron à Egipto, y en él permanecteron durante siete años.—Aunque María viese fugitivo y errante al hijo de Dois, no por eso desesperó.—Humilde sierva de Jesus, espero el gran dia, aca o temerosa, pues quién sabe cuales fuesen sus temores y esperanzas!—Iria, en su santa mision, este endéble y hermoso niño, que dormis sobre sus rodidhas, á revestirse de la magestad de los cielos, á olvidar y repudiar á su madre? pmarcharia él hacia la verdad y hácia la obra de la redencion à traves de los terrores de la guerral redencion à traves de los terrores de la guerral

gmarcharia él hacia la verdad y hácia la obra de la redencion à traves de los terrores de la guerra? domaria por la fuerza ó la bondad, por la palabra de álas de fuego o la cuchilla? Aquella cabeza graciosa y grave, aquellos hermosos ojos de azucar ginspirarian el espanto, convertirian al mundo en un relampago ó le llamarian por la fe! qué seria ella en el corazon de todo un Dios, ella, pobre mugor, receptáculo frágil y pasajero de una divundad eterna!—Con todo, la fé de Maria, jamas titubeó—Despues de la muerte de Herodes, volvió à Nazaret, en donde à poco, Jesus instruyò à los doctores, siendo desde entonces la vírgen la aurora del apostolado del Salvador: ella habria podido glorificarse con esto, mas no fué as!; por el contrario, vivió tan modestamente, que apenas si, de vez en cuando, se le alcante. te, que apenas si, de vez en cuando, se le alcan-zaba á ver en medio del grupo de santas mugeres que seguian los pasos del Mesias.

que seguian los pasos del Mesias.

A tiempo de las nupcias de Cana, Jesus, á una palabra dulce de su madre, respondió: "Muger, jqué hay de comun entre tu persona y la mia? aun no ha llegado mi hora." No ha faltado quien reprochase à Cristo tan severa manifestacion; pero creemos que con injusticia—Aquel decia: "Para venir á mí, abandonad padre, madre, parientes, amigos," ¿podia ni por un instante olvidar su de-

la desventurada Adelaida y á su no menos desdi

la desventurada Adeiatoa y a su no menos uesur-chada amiga Eugenia.

Mientras el conde de San Fabian y las gentes de la servidumbre de la condesa de Baza pudieron cumplir las instrucciones del doctor E pinosa, Adelaida no supo ni el arresto que estaba sufrien-do, mel de Sor Clothle, y todos pusieron especial cuidado de ocultarla la prision de su único queri-do amigo Fernando.

do amigo Fernando.
Eugenia lo sabia todo, pero obligada 4 no separarse del lado de su amiga, y á evitar la reprodacción dei delirio que libina alarmado á todos,
ahogaba el dolor en su pecho, y con la sonrisa en
los labios ocalitaba las penas que rasgaban su co-

los labios ocalitaba las penas que rasgaban su corazon.

Al flu fué preciso que Adelaida sapiera una
gran parte de sus nuevas desgracias, y antes de
trasladarla a casa del marques de Santa Rita,
acompañada de la marquesa y de Eagenia, esta
desempeño la penosa coansion de revelár elo todo,
menos la prision de su hermano Fernando.

Adelai la no siatió tanto su desgracia como la
de la superioria, y al considerarse como única causa de todos los malesque afigua á su anigos, se
desinzo en lagrima y permaneció largo rato abrazada à Eugenia, que tembio de

del marques de Santa Rita; pero estaba segura e vitar de de conde de San Fabian lograria evitar cualquier atropello, y por e to se cualaba poco, al desinzo en lagrima y permanecció largo rato abra desinzo en lagrima y permanecció lagrima y permanecció lagrima y la desinzo en lagrima y permanecció la desinza carcia c

ber ante los Judios, que interpretaban hasta sua menores palabras? La humanidad era el eterno pensamiento, el eterno amor del Hijo de Dios; y si nos parece duro en las nupcias del Cana, ¡quieñ responde de que él no hubiese sorprendido en el corazon de su divina madre un instante de orgullo ó de vanidad! ¡No fué Jesus quien dijo â María al mostrarle al apostol querido: "Madre, hé aquí à tu hijo," y quien, al dirijirse à su amigo, añadió: "Hijo, hé aquí à tu madre!" ¡No tenia él una duje ce y tierna solicitud unida â funestos presagios por ese legado tan dignamente desempeñado, segun nos lo enseña la Escritura? Pero la hora del triunfo y de la muerte se aproximaba—¡Cuules no debian de ser las angustias de Meria! ¡Un Dios, ó mas bien un hijo, azotado, crucificado, moribundo, cubierto de insulto; el hijo del Altísimo tendido sobre la cruz, sufriendo sin defenderse!... Su pobre madre, la Virgen, tuvo el sublime valor de no dadar, y apuro gota à gota las làgrimas de tan horrible agonia—En medio de tanto: otros dolore; en medio de los feles sobresaltos de espanto, Maria conservó su augusto carácter; guardó su admirable nobleza: y jeon qué sublime fé han comprendido tambien las artes aquel sublime sufrimiento, aquella amargura del alma! Maria Ilorando parece decir: "Lioro, porque soy muger y madre; espero, porque sé que éles mi Dios"—Maria que es la mas firace entre los creyentes, es por el mismo hecho la Santa por excelencia—Ella está sentada á la diestra de u hijo, que nada tiene que no sea tambien de ella—Los poderes celestiales as inclinan á su gloria, los serafines as velan al contemplarla: cuando ella habla, las harpas de or retiemblam—Ella, en la tierra, objeto de un culto lleno de fervor, adorado ella habita bajo techo pajizo y ann abi ella reina; los niños aldeanos la bendicon como á una segunda madre. Guardiana de les marinos, ella velue sufre y espera—No hay iglesia por rástica que sea que no la coloque en suraltar mejor adorando; ella habita bajo techo pajizo y ann abi ella reina; los niños aldeanos la bend

Dicese que Maria murió á la edad de 63 años en Efeso; pero hay quien pretenda que en Getse mani. Para nosotros, cristianos, ella vive siem pre eu los cielos, á donde el dolor y el arrepentimiento van á invocarla; en la tierra vive por siempre en esas admirables páginas que ella ha sabido inspirar al genio, & Bossuet, & Rafael, á Murillo, á Rubens-Aunque ya lo hemos dicho. nos complacemos en repetirlo, nada en nuestra opiniou, es en poesía comparable con tan deliciosa figura: ningun culto hay mas puro-En la palabra misma de Cristo, hombres pecadores y sagrados han sabido encontrar perversas doctri-nas; la castidad de Maria ha sido tambien fatalmente interpretada, aunque con injusticia: reproducir es la gran ley de la humanidad-Sea de ello lo que quiera, nada ha podido debilitar el culto de Maria-Ya la veamos llevando en sus brazos al divino hijo, cuyo sueño espia con la solicitud de una madre y la simplicidad de una virgen; ya la veamos en el pesebre olvidada de si misma, adorando el fruto de sus entrañas; sea que la contemplemos recogiendo las pulabras de su hijo; sea que la admiremos en el Calvario, dígasenos thay en esta vida de gracia, de tristeza, de inocencia y de fé, algo que no sea, poesía, amor, misericordia, esperanza? ¿À qué pues hablar, de las opiniones de los nestorianos, de los cutiquianos de los coliridianos, de Calvino, de d'Argentan, de Lafitan, de d'Hepcume, de Thiers, de Juan Lanoy, de Jayme Boileau, de Tilmont, de Gau-

turas, no pretendia otra cosa sino llamar hácia sí la atencion del público y excitar la envidia de las demas mujeres del gran mundo.

Lo mismo que se proponia en sus bailes y en sus reuniones, se habia propuesto al encargarse del depósito de Adelaida. Sabia que la nueva duquesa de Mont-Marsan iba 4 depertar la curiosidad del público, y queria ser ella la que la prosentara en los circulos de la aristocracia. Teniendo en su casa á la jóven Adelaida conseguia una celebridad mayor que la que tantas veces habia ambicionado.

Los deseos de Luisa Manrique estaban satisfechos sirviendo de instrumento ciego á las madda des del Duende, que en honor de la verdad debemos decir que no conocia la marque-a.

Para haber e-trechado su amistad con el abad de Maqueda, la bastò saber que era enemigo del padre de su esposo y el confidente intimo de su padre de su esposo y el amigo el baron del Artil.

Este intrigante extrangero, al cual de intento no hemos querido que ven el lector sino confusamente, era la causa principal de que la marquesa estuvie e compromentada con el Daende de una manera tan deshourosa para ella. Sus miemas amigas lo conociaron así, y el depúsito de Aleialda en casa de la marque a, solo sirvió para deprimir á esta, encareciendo las virtu les de la jóven duquesa de Mont-Marsan.

AMERICA

### LA CRONICA.

GUENOS AIRES, ABRIL 12 DE 1855.

#### En que so cifra nuestro progreso

Un célebre publicista frances ha dicho ha-

blando de las repúblicas Sud-Americanas:
"Aquellos países nuevos y vírgenes, poseen
en su seno un gérmén imagotable de riqueza y prosperidad, y sm embargo todos ellos esy prosparient, y sin emorgo constitues tan mas ó menos pobres y atrazados. ¿Y esto por qué? La causa está en la poca estabilidad de los gobiernos, ca las continuas contiendas de los gobiernos, en las continuas contiendas civiles y en el poco respeto que se ha observado con la propiedad y la seguridad individual. Y sinembargo, esas Repúblicas necesitan de muy poca cosa, para nizarse á la altura en que hoy se encuentran los Estados-Unidos del Norte. Dadles un gobierno no mas que regular, que respete y laga respetor las leyes, que acabe con el desierto, que asegure la propiedad y que luègo deje hacer; sonre todo un gobierno que concluya con las continuas revueltas civiles de que con tanta frecuencia son vícneerno que concuya con las continuas revuel-tas civiles de que con tanta frecuencia son vie-tinas cos países. Dadies no mas que esto y vereis afluir alli la inmigracion, acudir los capitales y la inteligencia, y desarrollarse del modo nás rápido y asombroso la prosperidad y riqueza que ha estado muerta por tantos acos."

Estas palabras del escritor frances son proféticas, y, sin ir mas lejos, la prueba la tene-

mos entre nosotros. La República Argentina está llamada á ser una nacion rica y poderosa, poseedora de una inmensa estension de riquísimo territorio, surcada por rios navegables y gozando de todos los climas del mundo, no hay planta vegetal conocida que no se críe en sus campos, ni mi-neral que no se encuentre en sus entrañas. Qué ha obstado pues á que posevendo tantos ermenes de riqueza scamos hasta hoy tan

Nada, y nada mas que la poca estebilidad que hemos tenido desde nuestra independen-cia hasta el dia, y sino ved en los pequeños interregnos de tranquilidad de que ha gozado el pais durante este largo periodo, los pasos gigantes que ha dado húcia su engrandeci-miento, ciñéndones por ahora á Buenos Aires.

Hasta el año 20 no pensamos mas que en concluir con el poder español en América, y esto era bastante. Despues del cataclismo del año 20, pudimos arreglarnos y constituirnos, tuvimos un gobierno estable y progresista, tuvimos tranquilidad; no necesitó nada mas el pais para prosperar; bajo la hábil administra-cion del Sr. Rivadavia todo tomó un vuelo estraordinario, hasta que volvió á interrumpirlo las revueltas del año 28 que dieron por resultado la horrible dictadura de Rosas. En este tiempo qué quercis que fuese del pais, hizo bastante en no barbarizarse, en no convertirbasamite en nariaria.

se en desierto. Aquí hay un ejemplo espiéndido de la fuerza vital de prosperidad que poseemos. Con 20 años de despotismo, 20 años de guerra, saqueo, devastacion y ruina, Buenos Aires se sostavo y si bien no adelantó tampoco fué para atras. ¡Qué diferencia si en vez de la dictadura de Rosas, hubiese sido ad-

vez de la dictadara de Rosas, hubiese sido ad-ministrado el país por un gobierno civilizado! Felizmente concluimos con Rosas, empe-zábamos á respirar cuando tuvimos que hacer con Urquiza; recien el 14 de julio del 54 pudi-mos decir que el caudillaje linia desapareci-do de entre nosotros. Entonces gozamos de tranquilidad, establecimos un gobierno del pueblo, que hizo respetar las leyes así como el las respetó á su vez. Luego juramos nues-tro código fundamental, habo gobierno constitucional; dimos un gran paso para el afianzamiento del órden y de las garantías, y siemzamiento dei orden y de las garantias, y siem-pre que cumplamos ó hagamos cumplir lo prescripto por la Constitución, no habrá te-mor de anarquía, arbitrariedad y despotismo. Se habian logrando nuestros descos, cual era vernos al fin constituidos.

El pais empezó á prosperar de una mane-ra asombrosa, por todas partes se sentia la fiebre de las mejoras; la rebelion de diciembre desvastó la campaña y arruinó muchas fortu-nas, no obstante esto, todo tomó alli mas valor, campos y ganados; ¿por qué? porque se tenia fe en el estado de cosas, se tenia confianza en el gobierno, porque se habia realiza-do la máxima del escritor frances: "Dadles á esos paises, dice, un gobierno que respete y haga respetar la propiedad y las garantias individuales, que sujete al desierto, que deje hacer, esto es lo que necesitan para adelantar y enriquecerse." ¿Tenemos ó no un gobierno así? Respondan los adelantos y los progresos

que hemos hecho en un año. Sinembargo, hay quien hubiese deseado desea mas. Hay quien quiere ver al frente de nuestra administracion á hombres que se llaman reformudores, creadores, ó que sé yo como; hombres que no dejan nada en su lugar que todo lo revuelven, todo lo trastornan, solo el plurito de deshacer lo que otros han bádnoslo v entonces scremos con vosotros.

bádnoslo y entônces secremes con vosotros.

Creemos que el Gobierro que conviene á nuestro pais es el signiente; nu Gobierno compuesto de hombres de razon y no de utopistas, de hombres que martengan la tranquilidad interior, primera necesidad segun nosotros, para que el pais prospere; de hombres que no se dejen llevar de teorias, que busquen mas bien la práctica, es muy hello senodir disposibien la práctica, es muy bello espedir disposi-ciones brillantes, pero es mus útil hacerlas prácticas; de hontores en fin, que cumplan y hagan cumplir estrictamente lo ordenado per nuestra ley fundamental. ¿Poseen los hombres que están hoy al frente del poder estas cualidades? Diganlo las fronteras asegura-das, las rentas en progreso y fielmente admi-nistradas, la seguridad y respeto que hoy go-zan en todo el territorio del estado las pro-piedades y per onas, tanto nacionales como picdades y per onas, tanto nacionales como estrangeros, la libertad otorgada á la prensa, tienen las Camaras Legislativas para

por último, el vuelo asombraso que han toma do todos los interesos materiales, pues la inmigracion llega por millares á nuestras pla-yas, las empresas se multiplican, los edificios e levantan por centenares y nadie piensa mas

que en trabajar y adelantar.

Mostradnos que esto no es útil al pais, que Mostradnos que esto no es util al pais, que esto no es lo que debe hacer el gobierno, y entonces os ayudaremos á pedir otros hombres que reemplacen á los actuales. Entre tanto que es lo que vais á conseguir con los anuncios de crisis, de amenazas á la tranquilidad y otras cosas de esta especie. Nada, solo asustareis á algunos tímidos, pues la gerestilidad esho que no se rifer la prosperido. neralidad sabe que, no se cifra la prosperidad del pais en lo mas ó menos que pueda hacer un ministro, y que la tranquili lad de que hoy felizmente gozamos está cimentada sobre baes mas sólidas que la permanencia en el po-er—contra lo que llamais opinion pública de un ministro de gobierno.

El progreso del estado se cifra á nuestro modo de ver en tener tranquilidad y garan-tias; dennos esto los hombres que ocupan el poder, y les quedaremos agradecidos.

# Al Nacional.

El diario de la tarde en un artículo en que trata de la separacion del Sr. D. Adolfo Alsina de la redaccion de la "Crónica," despres de estrañar el que sin causa aparente se haya re-tirado el Sr. Alsina de la prensa, indica varios rumores que dice circulan sobre este asunto. Dejando al Sr. Alsina en la libertad de contestar, si lo que cree conveniente, á los rumores que se alegan sobre su separacion, diremos algunas palabras por lo que respecta á noso

tros. No negamos que se haya pensado en dar otro gir i á la marcha de la "Crónica" para lo cual se le ofrecian varias ventajas; como propietarios estábamos en el derecho de aceptar lo que mas nos conviniese, sin creerno obligados á poner en conocimiento de "nadie" nuestros negocios particulares, mucho menos desde que no vendiamos convicciones ni principios; pero esto no ha tenido lugar y la "Cró-nica" será lo que ha sido siempre, "un diario libre é independiente y dedicado esclusiva-mente á abogar por los intereses del pueblo". Que la actual redaccion use de mas conside-raciones al atacar al Sr. Portela que la ante-rior, esa es quenta de las personas que la dirior, esa es cuenta de las personas que la di-rijen y del público que ha de juzgar de sus tra-bajos. Es pues "absolutamente" falso que el Munistro de Gobierno nos haya dado 50,000 pesos porque matemos á la "Crónica", y es muy estraño que los Redactores del "Nacio-nal" hayan dado importancia á ese rumor, cuando saben mejor que nosotros que ni el Sr Ministro de Gobierno, ni el Sr. Gobernado son personas para regalar á los Editores de un diario una cantidad como la que se ha indi-

Creemos con lo dicho haber satisfecho las dudas que abriga ei Sr. Redactor del cional"; por nuestra parte, es por primera y última vez que trataremos de este asunto.

#### Los EDITORES. 450A Cumple-años.

Hoy hace un año que el primer número de la "Crónica" salió en busca de proteccion sin mas apoyo que el que le quisiese otorgar el pucblo. Nuestras esperanzas no fueron infun-dadas, se hizo justicia á nuestros esfuerzos y dadas, se hizo justicia a nuestros cuando em-á los principios que sostuvimos; cuando em-nezamos se nos calumnió, se nos atacó torpemente, pero las personas sensatas no hiciero caso de estos insultos, y la "Crónica" pronto contó con una suscripcion como para prolon-

Desde el principio hemos sido fieles al programa con que salimos á luz, por sostenerlo se nos mandó cerrar la imprenta causándonos inmensos perjuicios; creemos que en esto al menos se nos hará justicia.

Empezamos otro año de existencia y de tra-bajos, la vida del periodista es azarosa, lo que se llama opinion pública quiere q' sati-faga sus deseos ó caprichos, pero cuando por cumplir con la voluntad popular el periodista se vé sa-crificado, la opinion pública lo abandona y aquel tiene que sufrir solo todos los perjuicios No obstante tenemos fé en q' nuestros suscrip tenemos fé en q' nuestros tores han de seguir prestándonos la protección de antes, asegurandoles por nuestra parte que haremos cuanto nos sea posible para poner á la "Crónica" al nivel de las publicaciones mas noticiosas é importantes que existen entre nootros

#### CRONICH ESTRANGERA.

#### Inglaterra:

MODIFICACION DEL MINISTERIO INGLES. Seccion de la camara de los comunes, el 26 de enero de 1855. (Continuacion.)

Tal vez me sea permitido decir algunas palabras especto del gobierno de que acabo de separarme; al cual entré con desaprobacion de algunas peronas. Ne puedo dejar de decir que encaro con gran orgullo y satisfaccion muchas de las medi das y actos de esta administracion. Encaro sobre todo con el mayor orgullo y satisfaccion los discursos elocuentes y juiciosos pronunciados por mi nistro de hacienda shora dos años presentó su provecto financiero. Tengo la satisfaccion de pensar que el brilio de sos discursos fué tal que derramó lustre sobre to-

dos sus cólegas. Cuando se formò la administracion, se dijo que aquellos con quienes yo habia estado siempre ligado, esto es, el partido whig, no tenian en la ditribucion del poder el grado de influencia que pro piamente les pertenece, atendiendo á su carácter, habilidad y número. Siempre crei que en el pú blico se habia formado un juicio muy errado, es decir, que el partido whig era un partido esclusivo que queria para sí todo el poder, todos los empleos, no soportaria ningun sistema de administracion en que no tuviese aquel monopolio. Esta opinion es injusta, y el proceder del partido whig en estos últimos años justifica mi opinion. Me aventuraré á decir que nunca hubo partido que procediese con mayor honor o con patriotismo mas desinte discutir los intereses publicos, los importantes con mayor honor ó con patriotismo mas desinte-trabajos que se practican por el gobierno, y resado que el partido whig, el cual durante todo

e periodo ha sostenido al gobierno de lord Aberdeen. Me envanezco, y toda mi vida me envaneceré, de pertenecer à un partido que sostiene los verdaderos principios de libertad y de la justa influencia del pueblo, y en el ministerio ó fuera de él seria mi constante esfuerzo mantener los principios establecidos por el gran partido whig-Aplausos de toda la cámara.)

#### Discurso de lord Palmerston.

Tal vez se esperase que yo no dejaria pasar el discurso de mi noble amigo sin hacer algunas observacionas por parte del gobierno de S. M. En primer lugar aseguro á mi noble amigo y á la cá mara, quo nada me podia ser mas sensible oficial personalmente que el paso que él juzgó de sa deber dar, separándose del gobierno á que ambos perteneciamos. Sin duda que en algunas ocasioes aparecieron diferencias temporarias entre no sotros, que tal vez pareciesen haberuos separado Risas); pero puedo a egurarle que esas diferen cias fueron olvidadas por mi parte, como se que la fueron tambien por la suya; y e-té yo á su lado ó en oposicion con él, la grande estimacion, que consagro á su elevado carácter, y a su consumada habilidad, y la profunda amistad que á él me iga, nunca serán afectadas po el pasado, por el resente à por el futuro. (Oid.)

Forzosamente he de reconocer público tiene el mas perfecto derecho, sin que nadie lo pueda acusar, de salir del ministerio, siem pre que crea que su continuacion en el gabinete no puede conciliarse con el sentimiento de sus de beres; y por mucho que aquellos de quienes se se paran lamenten su pérdida, si él procede del mo lo que acabo de referir, está perfectamente libre de toda y cualquier censura.

Relativamente á las circunstancias á que aludió mi noble amigo, no me compete á mi decir si tuvo no razon el año pasado, cuando adhirió al nomramiento del doque de New Castle para el cargo de ministro de la guerra; ni tampoco me compete lecir si mi noble amigo obró bien ó mal, propo niendo que yo fuese á sostituir al noble daque er el desempeño de los deberes de aquella reparti

Estaba yo en Paris cuando tuvo lugar la corres undencia de mi noble amigo con lord Aberdeen' pero estoy pronto á corroborar lo que refirió mi no ble amigo, es decir, que cuando volví de aquella capital me comunicó esa correspondencia, y que cuando en consecuencia de la negativa de lord Aberdeen á adoptar su propuesta, declaró mi no ble amigo que privaria al gobierno de sus servi cios, yo y todos mis cólegas le pedimos con insancia que no se separase del gobierno

Por cierto que juzgué de mi deber unirme á mis ólegas para pedirle con instancia que continuase dando al gobierno las grandes ventajas de su esperiencia y de sus luces.-El noble lord accedió á nuestro deseo, y desde esa época hasta el dia en que dió su dimision no me consta que volviese à nablar de la propuesta que hizo á lord Aberdeen.

Tengo la certeza de que mi noble amigo reco ocerá que en lo que digo hablo como si no tuvie se el menor interés en las ocurrencias pasadas, y simplemente como miembro de un gobierno del cual S. E. se ha separado.

Repito que desde el 2 de diciembre, época en que que por pedido unánime de mis cólegas consintió mi noble amigo en mantenerse en el ministerio hasta el momento en que dió su dimision, no renovó su proposicion.

Reconozco que mi noble amigo podia tener dificultad en oponerse à una mocion como la que el honorable miembro por Scheffield anunció que presentaria esta noche. Creyendo S. E., omo creia que era preciso hacer una madanza en el ministerio de la guerra, podia tener dificultad en oponerse á una mocion cuyo fin óbvio era el de efectuar esa mudanza; pero al mi-mo tiempo parece que mi noble amigo en las observaciones que acaba de hacer sobre aquella mocion ha nostrado que independientemente de todas consideraciones personales, de toda y cualquiera preferencia de un hombre sobre otros, habia varias objeciones constitucionales que justificarian á cualquier miembro de esa cámara el voto que diese contra la referida mocion. Mi noble amigo. dlio con mucha razon que era imposible que una comision de esa naturaleza, examinando criticando y dominando las transaciones diarias de la reparticion de la guerra, pudiese coexistir con el desempeño de los deberes de aquella reparticion

Aun cuando mi noble amigo, podia muy natural v convenientemente continuar en la opinion de que era necesaria una mudanza en la persona del ministro de la guerra, le diré respetuosamente que su oninion debia haber si lo repetida al noble lord gefe del gabinete antès de la reunion del parmento el 23 del corriente.

Debia haber dado al gobierno la oportunidad de declararle si, renovada esa proposicion, la aceptaba ó no. Si antes de esa reunion; mi noble amigo hubiese dicho al gefe del gobierno: Yo y todos somos de opinion q' ap el parlamento se presentará alguna mocion censurando al gobierno ó exigiendo de él algunas esplicaciones relativamente á la direccion de la guerra," y en verdad, la conversacion en todas partes, los artículos de fondo de todos los diarios debian convencer á todos de que esa mocion seria hecha; si el noble lord hubiese dicho: "Èsa me parece, sino inevitable por lo menos muy pro bable, y os prevengo de que si fuese presentada no puedo hacerle oposicion á menos que se hagan en la reparticion de la guerra tales y tales mudanzas," entonces el gobierno no hubiera teri do oportunidad de reconsiderar las objecione hechas á las proposiciones del noble lord. Si las mismas objectiones hechas anteriormente hubiesen prevalecido, entonces el ministerio hubiese tenido ocasion de resalver si se sujetaria á la pérdida de los servicios del noble lord, ó si se juzgaria esa pérdida de tan trascendente importancia que le mpondria la necesidad de dar su dimision à fin de

que se organizase otro gabinete. La dimision en aquella ocasion y en tales circunstancias podia haber sido hecha sin el menor quebranto de dignidad de uno solo de sus miembros. Habria habido tiempo suficiente para cualquier arreglo, ó se habria modificado el gabinete, ó se habria organizado un ministerio nuevo.

Este procedimiento habria sido enteramente normal, pero la marcha que siguió mi noble ami go-permítame que se lo diga con todo respetono está de acuerdo con los usos y costumbres de los hombres públicos. (Aprobacion) Ese procedimiento suyo debia colocar naturalmente al gobierno à que pertenecia en una posicion embarazosa, posicion en que ninguno de sus cólegas lo debiaber colocado. Mi noble amigo, empero, sin haber hecho, mientras estuvo en el ministerio una sola indicacion para la mejor direccion de la guera, indicacion que aun cuando fuese desechada le daba el derecho de declarar que no podia continuar iendo responsable por las medidas que desaprobaba, se acordó el martes pasado—despues de habe aparecido en esta cámara y de haber anunciado algunas mociones que tenia que hacer en su carácter de presidente del consejo privado-de escribir al noble lord jefe del gobierno para presentarle su dimision por el simple hecho de no poder oponerse á la mocion del honorable miembro por Scheffield. ield. Si, como ya he dicho, la dimision de mi noble

amigo hubiese sido fundada en las objeciones he-chas por el primer ministro á la mudanza que él propusiera en la reparticion de la guerra, me mil francos. Serian precisos, pues, 217,590 homparece que S. E. habria procedido mejor si hubiese repetido esas razones en la carta en que anunió esa dimision. Esto habria dado al noble conde jefe del gobierno la oportunidad de recon-iderar a proposicion y las razones en que era fundada. Si lord Aberdeen hubiese continuado reusand u asentimiento á esa mudanza, y si mi noble amigo hubiese continuado en la opinion de que era una mudanza sine qua non la que él proponia, entonces su dimision habria sido presentada de manera que ningun reparo podria ofrecer. Pero de la manera como han pasado las cosas, debo decir que, en mi opinion, los cólegas del noble lord tienen derecho no solo para lamentar la pérdida de un miembro del gobierno y de esta cámara, tan hábil, tan eminente y de tanta influeucia, sino tambien para decir que esta pérdida la esperimentaron ellos de una faanera que no debian esperar. (Oid!)

Y luego, respecto de las circunstancias en que ni noble amigo dejó el gobierno, juzgo de ma deber declarar que la monera apresurada y precipi tada en que dió su dimision, fué un desvio de la práctica establecida, desvío del cual no diré que el gobierno tiene derecho á quejarse, pero que a!

menos no debia esperarlo.

Nada mas diré sobre este punto. Aseguro 2 mi noble amigo que en las observaciones que he hecho sobre su proceder he sido llevado solamente por el sentimiento de mis deberes y no por un sentimiento hostil á S. E.

Lord Jonh Russell-Oid.

Lord Palmerston-Concuerdo enteramente con a opinion manifestada por el noble lord al fin de su discurso, esto es, que el ministro de la guerra, sea quien fuese, reconocerá que su primer deber es el de dirijir la guerra en que nos hallamos empeñados con vigor y enerjía á fin de obtener resultados felices. De cierto que estoy de acuerdo con esa opinion, y el gobierno de S. M. juzgó de su deber, á despecho de la pérdida que ha sufrido con la retirada del noble lord, no retroceder ante la mocion que va á ser discutida. El gobierno entendiò que seria huir vergonzosamente si no se opusiese á esa mocion. Estamos como estábanos, salvo la perdida del noble lord (risas), y sin ninguna otra mudanza. Estamos prontos á oponernos á la mocion, y si fuese aprobada es innecesario decir cual será el resultado (oid!—risa-.)

Si en el carso del debate se presentaren contra la mocion tantas razones que induzean á la cámara á desecharla, entonces será el deber del gobierno de S. M. considerar, lo que debe hacer re lativamente & su futura organizacion. (Ri-as). Pero lo que digo en nombre del gobierno, es que, sea cual fuere la persona encargada de la direc cion de la guerra, ella será dirijida como lo desca el noble lord, de acuerdo con la opinion del pais, y con toda la enerjía y vigor de que el gobierno

es capaz. (Aprobacion.)
Si asi fuese dirijida, convengo con mi noble amigo, que esta guerra no puede dejar de tener un resultado feliz. Tenemos en favor nuestro ne solamante el sentimiento unánime y entu-iástico de la nacion britácica, sino tambien la cordial persistencia y cooperacion de nuestro gran aliado el emperador de los franceses, y de la nacion fran-

esa. (Aprobacion.) Debo decir que uno de los espectáculos grandiosos que la historia ha presentado al jénero humano, es la union de los esfuerzos de estas dos grandes naciones en una causa tan noble y tan gloriosa. En épocas anteriores se vieron muchas tos, para conquistas y para la destruccion de la independencia de las naciones; pero esta es la primera vez en la historia del mundo en que dos gran des naciones cooperan cordialmente y como una sola potencia en apoyo de una causa honrosa para ambos. (Aprobacion.) Es evidente pues que si los recursos de este pais fuesen dirijidos, de acuerdo con los de la nacion france, a, por un gobierno que conozca el valor de los instrumentos que posec, aprecie los objetos que tiene en vista; mi noble imigo será un verdadero profeta y la guerra será llevada á una paz honrosa y segura, paz que ase gurara no solamente la dignidad del pais, mbien la independencia y futura tranquilidad de la Europa. (Aplausos.) (Continuará.)

#### Francia.

Brotan por todas partes en Francia las manifes-taciones de simpatías á favor de las tropas de

Oriente. Por Luis Napoleon ha sido remitida cierta porcion de vino Burdeos, de aguardiente y tabaco á los oficiales. Por todas partes se propagan suscriciones que producen altas cantidades y objetos de todo género, en particular de vestuarios que han de ser distribuidos al ejército y á la escuadra. Continua la moda de hacer hilas para los he. ridos en todas las grandes y pequeñas reuniones de Paris y de las provincias. Otro tanto se hace por una á dos horas por dia en todos los colejios de niñas. De Ginebra y Alemania, han llegado tambien muchas arrobas de hilas. En Zurih se ha organizado una sociedad de señoras para hacer medias de lana para el ejército. Del Canada llegaron veinte mil libras esterlinas para las viudas de los soldados franceses é ingleses. En las 45 iglesias de Paris, recomendaron los curas á sus feligreses, se acor lasen de sus hermanos de la Crimea y les mandasen hitas y ropa. En muchos puertos de Francia se han hecho rogativas por el trunfo de las armas aliada . En fin se ha formado una asociacion para llamar el auxilio Divino sobre los soldados de Occidente; se pide á cada uno de sus miembros que mande celebrar una misa por el descanso eterno de las víctimas de tan desa trosa guerra.

-Nuestros suscritores saben ya que la su cricion nacional en Francia para el empréstito dió un total de 2,175 millones de francos en moneda metálica. Sobre ese total e han hecho los cálculos siguientes:

Un hombre puede cargar (término medio) 10

Una tonelada es calculada por 200 mil francos Serian precisos 29 buques de 1,000 toneladas ca da uno para ese fin.

Suponiendo que un hombre pueda contar 20 mil francos por hora, gastará 12 años, cinco meses, un dia y seis horas para contar esa suma.

-El 11 de enero, con destino á la Crimea, se embarcaron en Tolon, algunos batallones de la Nueva Guardia imperial francesa. Es un escelente refuerzo para el ejército de la Crimea, porque estos batallones, fueron formados de los mejores soldados del ejército frances. El dia de la partida el emperador les pasó revista en el patio de honos del palacio de las Tullerías.

Del Correo de Ultramar, tomamos el siguiente artículo, sobre una suscricion abierta en Norte América en favor de los rusos.

Las reflexiones á que se libra con este motivo el autor del mencionado artículo son dignas por cierto de fijar la atencion.

Leemos en el Compilador Americano de Nueva Orleans del 23 de diciembre las lineas siguientes-

#### FILANTROPIA SINGULAR Simpatias Rusas.

En los periódicos de esta ciudad leemos el siguieute anunio:

"Se invita á todos los ciudadanos amigos de la causa rusa à concurrir el jueves 4 de enero próximo á una reunion que se celebrará con el objeto de obtener suscriciones en favor de las viudas y huérfanos de los soldados, marineros y marinos fallecidos en servicio de la Rusia en la guerra contra los aliados." Veremos el resultado de la suscricion ; dare-

nos cuenta de él.

Entretanto, sabedio, franceses: vuestra saugre generosamente vertida por la independencia de esta República no escita compasion en ella. Vuetras viudas y vuestros huérfanos no encuentran las simpatias que se guardan para los soldados del ciego y sanguinario déspota, enemigo de la civilizacion y por consecuencia de la libertad.

Vosotros, ingleses, que tan intimas relaciones e leis con vuestros de cendientes y aliados, aprended á conocerlos, ó vedlos reuniendo dinero, no ya para víctimas todas de la guerra, filantropía que seria laudable en su misma universalidad, sinó única y esclusivamente en favor de vuestros

Y vosotros, moscovitas feroces, cosacos salvajes, jánimo! matad ingleses y franceses sin misericordia, continuad asesinándolos despues de heridos; y no temais arriesgar vuestras vidas por amor de vuestras familias: aquí hay unos cuantos filántropos republicanos que se encargan de am parar!as.

Poco añadiremos á las palabras severas de nuestro colega el Compilador: ¡cuáles son los fines de la Rusia y cuales sus planes para alcanzarlos? Pedro llamado el Grande contesta á esta doble pregunta en su testamento, cuyas prescripciones sigue à la letra el emperador actual.

El mundo entero debe ser gobernado por los ezas de Rusia; su capital serà Constantinopla, y sus sucursales Roma y Nueva York. La religio tólica será destruida y reemplazada con la religion griega; el absolutismo y el terror reemplazarán á la libertad. Londres será arrasada, Paris y Nueva York serán elevadas á la dignidad de ciudades rusas. Las poblac rán dispersadas en Alemania y en la Rusia actuales, y si re-i ten serán reducidas á sangre y fuego. Las poblaciones otomanas serán rechazadas al Asia. Los monumentos del génio humano serán implacablemente quemados y reemplazados por la enseñanza de los pópes, cuya ignorancia, tanatismo, supersticion y lubricidad son conocidas del mundo entero. El czar será el emperador y el papa del mundo arreglado de ese modo.

[Quien, nos preguntaran? puede pensar en tamañas locuras, en tan abominables sueños, en combinaciones tan monstruosas? ¡Que maniá. tico es capaz de consebir tales proyectos? Eso no puede existir sino en la imaginacion de insensato. Pues bien, ese maniático, ese loco, no es otro que el czar de Rusia, ese autócrata que considera su mision como providencial y que obra segun dice, pos la voluntad de Dios que está encargado de hacer triunfar en el universo.

que un loco, y sus sueños no se realizarán, pero ta un voto de censura. En su concepto el deber dos, que tiene sometidos al knout 70 millones de esclavos, y cuyo imperio comprende la mitad de la Europa.

Como el Compilador, esperamos ver las obras de los ciudadanos amigos de la causa rusa, pero el honor del pueblo americano, por el honor de la libertad y de la civilizacion, esperamos que semo jante propósito fracasará miserablemente.

—Las fragatas rusas apresadas en los mare del Japon son la "Aurora" y "Diana."

-Aunque nada hay de particular en la fronte ra turca y Asiática, se han enviado aquellos parages algunos vapores, con el objeto de defende las ciudades del Litoral.

-Estalló una rebelion de Curdos en la Meso potamia. Los insurgentes robaron algun desc Bagdad con sus ricos cargamentos destinados á Basora. Se dice que un cuerpo de tropas irregu lares que fué á reprimir esos desórdenes, fué re-

### España.

#### VERDADEROS REPRESENTANTES DEL PUEBLO.

En la sesjon del 19 se vió empeñada y decidida en la Asamblea una de las mas récias batallas que en la presente época se han trabado hasta hoy en el terreno parlamentario. Al principiarse sesion se leyó la proposicion siguiente:

"Convencidos los diputados que suscriben de que entre la mayoria de las Cortes Constituyentes y el Gobierno de S. M. no exi-te la unidad de miras, que es indispensable para labrar la felicidad del pais:

Considerando que el gabinete, apesar de sus parciales modificaciones, ha seguido y sigue una marcha incierta, vacilante y poco en armonia con los descos del pueblo, espresados en la revolucion de julio, dando márgen á un estado de lamenta ble desconfianza, y á una crisis cada dia mas peligrosa y dificil de dominar, tienen el honor de pro poner à las cortes el acuerdo siguiente:

"Sin embargo de que todos y cada uno de los señores que constituyen el actual gobierno están adornados de suficientes cualidades para ser calificados de buenos patricios y sin perjuicio de la ilimitada confianza que inspira en la actualidad y para el porvenir, el Sr. Duque de la Victoria, como base de un gobierno popular, las Cortes declaran que el actual ministerio no reune las condiciones indispensables para continuar con utilidad del pais al frente de los negocios públicos.

"Palacio de las Cortes, 19 de enero de 1855.

"Alvaro Gil Sanz—Santiago Alonso Corde-ro—Mariano de Vargas Alca/de—Iuan An-tonio Scoane—Pedro Calvo Asencio—Car-los Godinez de Paz—José Higinio de Ar-

El Sr. Duque de la Victoria, presidente del Consejo de Ministros:-Señores, la proposicion que acaba de leerse dá un voto de censura al gabinete que tengo el honor de presidir, pero me separa de ese voto de censura: y yo, con la franqueza que acostumbro, voy á manifestar que en esto se me hace un agravio, señores; porque quiere darse á entender que no tengo voluntad propia, y jvive Dio-! que la tengo y la tendré siempre. (Bien, y muy bien.)

De todos los actos del ministerio, de todos sin escluir ninguno, son responsables todos los minis tros, y muy particularmente el que los pre-ide (Aprobacion.)

Las inspiraciones del ministerio han sido mis inspiraciones, yo he convenido en ellas, son las que nos ban de poner en el camino por donde ha Claudio Mejia. de llegar mi patria á su libertad y á su ventura. He dicho individualmente mis pensamientos á todos mis compatriotas, desde el parbulillo hasta el decrépito, todos han oido mis aspiracione : las sabe todo el país, las sabe todo el mundo, la s den muy particularmente todos los señores diputados. Pues bien, estas aspiraciones mias las saben tambien mis compañeros. Yo les presenté mi pensa miento; lo han seguido estrictamente segun su opinion; segun mi voluntad, porque, repito, que tengo muy propia; y en tal concepto, señores, si el gobierno no ha faltado, si se ha separado de los principios que ha debido seguir, todos los mi nistros han faltado, y el primero su presidente. (Muy bien.)

El pensamiento que me ha animado siempre, y que tantas veces tengo anunciado es, en la situacion en que estamos, seguir por el camino del progre-o, y seguirlo con paso firme y decidido, sin estacionarnos ni retroceder jamas.

Para conseguir esto es necesario que haya pa triotismo en tedos los españoles, que haya enerjía en el gobierno; y que si alguno se separa de la ley, á la cual me abrazaré yo siempre, caiga Segun los mejores datos que se pueden obtener, sobre él su cuchille, atendidas estas consideraciones, espero que no se tome en consideracion la proposicion que acaba de leer e.

El Sr. Calvo Asensio defendió la proposicion. Despues de haber pagado un homenage al pa triotismo y á las virtudes cívicas del general Es partero, espu o con vehemencia los peligros y las complicaciones de la situacion, debidos á la debi lidad y á las veleidades del actual Ministerio, que no tiene valor para ejecutar ninguna reforma; que no satisface las exijencias de la revolucion; que carece de unidad de miras. Tambien se queja de que aun continuasen en sus puestos los ma-firmes partidarios del anterior orden de cosas, quienes procuraban desacreditar el réjimen domi nante. Por ú'timo, pidió que se tomase en consideracion la propuesta para que se discutiesen las cuestiones que comprendia y pudiese el Go bierno esponer sus planes políticos y sus proyec tos administrativos

Contestó el Sr. ministro del Estado que no con

Sicolas, el emperador de Rusia no es mas ; cebia como el ministerio merecia con su conduc es monstruoso ver hombres que se dicen ardientes, de todo gobierno es conciliar, no desunir los ániamigos de la libertad, que quieren ayudar á ese mos; transigir, no desechar el concurso de todo que dispone ya de millon y medio de solda buen ciudadano. Consecuente con estos principios, juró que no se separaria de la línea que s trazaban su conciencia y sus convicciones. Le parecia & S. E. que en los conflictos del momento tenian mucha parte las pretenciones individuales y la guerra de destinos que viene ajitándonos desde hace largo tiempo. Concedió que habia agravios que debian reparar e, pues muchos progresistas aun gimen en la desgracia; pero no por eso cometeria nunca injusticias, ni violencias. En punto á empleados, opino que para merecer la confianza del gobierno y de su patria, necesitan reunir, primero honradez, luego conocimientos, y por último buenos p incipios políticos.

Volvió á u ar de la palabra el duque de la Victoria para referir los antecedentes de la cuestion que se ajitaba, en medio de señales inequívocas de disgusto y sentimiento. Entre otras cosas epuso que cuando dias pasados llegó á su noticia que algunos trataban de darle un voto de confianza, con esclusion de sus compañeros, habia rechazado semejante idea, porque ningun hombre merecia en su juicio semejantes preferencias. Tam bien indicó que no faltaba quien tratase de cohi bir á las cortes con demostraciones tumultuarias; pero que si tal atentado ocurriese, las defenderia con la e-pada y pereceria antes de permitir que se profamasen sus inmunidades. Añadió que habiéndose reunido las cortes para constituir á la nacion, urgia que terminasen sus tareas formando una ley politica tan ámplia, tan liberal como conviene á los intereses, á la prosperidad y á la gloria de nuestra patria.

Despues de varia rectificaciones del Sr. Calvo Asensio y de un discurso enérgico del mim tro de la guerra defendiendo la situacion actual, se puá votacion la proposicion y fué desechada por 138 votos contra 69.

#### MECHOS LOCALES.

Meligion y Moral.—Con este epigrafe damos hoy principio en la primer página, á una série de artículos tomados del Heraldo de Lima; los habiamos re ervado para publicarlos en los dias que creemos mas apropósito. Solo nos resta llamar la atencion de nuestros suscritores, recomendándoles su lectura, pues, como nosotros, encontrarán que, la piuma que los ha trazado, reune á la verdad de sus vistas -una erudicion

A quien corresponda.-Se nos pide la signiente publicacion, y la recomendamos como es de nuestro deber.

Sr. Redactor de La Crénica.

Al pasar el puante de Barracas se ha formado un gran pantano que toma todo el ancho de la calle é imposibilita el transito. El Sr. Juez de paz y el vecindario levantaron una suscricion y comenzaron á hacer el desague, pero es imposi ble continuar si el Gobierno no auxilia con algo.

Este pueblo siempre ha contribuido y contribu ye con lo que puede para estas composturas, pero al mismo tiempo deplora la indiferencia del Superior Gobierno en no proporcionar los fondos necesarios; pues nos consta, que el Juez de Paz á oficiado pidiendo recursos y no se le ha contestado una palabra.

Suplicamo a V. llame la atencion de la nutoridad, á ver si se con igue que antes que entre el invierno se nos auxilie con algo siquiera, pues sin dinero nada se puede hacer por mas voluntad Unos vecinos de Barracas.

Truevo Diputado-Por la 6. = Seccion Campaña ha re-ultado electo el Sr. Dr. D.

Visita jeneral de Carcel -Ayer tuve lugar la visita general de Cárcel, por la Exma Cámara de Justicia. Dá no sé qué ver tanto hombre haragan, mantenido á costa del gobierno ¿por qué no se les hace trabajar en algo? à lo me nos que ganen lo que coman.

Electiones-Habrá election hoy? Esta pregunta se hacia ayer con motivo de la que hoy debe tener lugar, para llenar la vacante que dejó ci finado General Paz. No hemos oido hablar de ningun candidato: los clubs parroquiales no han pensado en reunirse, y creemos que ni los vecinos se acordarán q' deben concurrir para la formacio de las me-as á sus respectivas parroquias: segun se nos dice la única lista que se na impreso, es la que dá por candidato al Sr. Coronel D. Pablo Diaz, asi es que no estrañaremos que este sea el Senador que resulte electo.

El Plata-Este diario fundado por el gobierno para que fue-e su órgano, ha muerto ayer despues de haber sido deshauciado por todos. Que la tierra le sea leve!

Venta de onzas hasta fin de Marzodames á continuacion una ota de las tre nes hechas en metálico durante el mes que conclu-

Vencidas en marzo	Onzas	375,696
Ventas al contado		176,034
" en marzo para marzo	**	253,773
" para otros plazos	.4	115,540
par esto pueden juzgar mas o n		
tores del movimiento monetario	o de la	holsa.

#### DOCUMENTOS OFICIALES.

Bucuos Aires, Marzo 29 de 1855.

En vi ta de la patente que, ha presentado el Ca-bsilero D. Herico Frolich, Cónsul de S. M. el Rey de Suecia y Noracga, por la cual es nombrado el Sr. D. G. E. Billbergh para sostituirle en igual carácter en Buenos Aires: el Gobierno ha acor-

Art. 1º Queda reconocido D. G. E. Billbergh

Art. 2º Registrese u patente en la Cancileria de Relaciones Esteriores, comuniquese e-te de-Oficial.

Departamento de Go bierno y Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Marzo 80 de 1855.

Descando el Gobierno fomentar y proteger por todos los medios á su alcance, el comercio del Estado con las Naciones amigas, ha acordado y

decreta:
Art. 1º Queda nombrado D. Federico Augusto Von Mensch, Cóasul General del Estado de
Buenos Aires en el reino de Sajonia con residencia en Dresde.
2º Espida-ele la papente respectiva, comuní

quese este decreto á quienes correspo quese y dése al Registro Oficial.

OBLIGADO. IRENEO PORTELA.

#### Tribunales.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA. Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican. Senores Jueces :

Lunes 9 y Martes 10 de Abril. Feriados.

Feriados.

Mièrcoles 11.

Los cinco sedores—Cramual contra Pedro Mancilla pourerte—Apelacion—Defensor el de pobres Dr. Enzalde

Los cinco superte—Apelacion—Defensor et us portendesen.

D Francisco.

D Francisco.

Todos menos el Sr. Pica—D. José M. Drago con D. Onoifo Langlois sobre devolucion de una finca mejoras y alquicres—Apelacion—Abogados—Dra. Esteves Sagui y Perez

Juez semanea—Sr. Villegas.

Juez semanea—Tomas Castro.

La semana—Tomas Castro. Escribano de semana— Tomas Castro Buenos Aires, Marzo 31 de 1855.

Poncia.

Seccion 1 de Policía.

Policía. §

Existen en la conclusion del "Pasco Julio" varios palos de buque y algunas maderas abandonadas huce algun tiempo las que pueden ocasionar algun perjuicto en la primera creciente. Por consecuencia, las personas que se consideren con derecho á ellas, procederán á recojerlos y sacarlos de aquel lugar en el término de ocho dias contados de-de la fecha, en la intelijencia que de no verificarlo, se procederá á su venta en remate público por cuenta de quien corresponda.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1855.

Nicolas Arnaud.

Existen en la comisaria de ôrdenes depositados cinco pañuelos de manos que fueron quirados en la noche del Sàbado próximo pasado en la puerta del Tentro de la Victoria, á un negro jóven qen se ocupaba de robarlos, estrayéndolos del bolsillo a los concurrentes.

Buenos Aires, marzo 26 de 1855. El Comisario de órden-Santiago Mendes.

#### Bolsa de Comercio.

. Marzo 31.

METALICO—Se han vendido 13,977 onzas—
Primer precio 2274
Subsigui-ntes de 328 4 3284
Ultimo precio 3274

#### PLAZAS EXTERIORES. PRECIO DE LOS CEREALES. Marze 31.

Trigo barleta superior	fan.	8	200
Idem de pan id			190
Idem id. regular	idem.		130
Idem inferior	idem.		80
Idem candial			200
Idem de Chile superior			180
Idem id. regular			150
Cebada superior			115
Idem regular	idem.		90
Idem inferior	idem.		70
Maiz de la cosecha pasada			180
Idem id. id. actual	idem.		120
		_	

#### DESPACHO DE ADUANA.

Bin 31.

Bunge Bornefeld y ca., Defensa 70.

3 cajones pañuelos pintados, 2 idem vestidos de lana y algodon, 2 idem chales de lana, 1 idem terciopelo, 1 idem paño de colores.

Leopoldo Lanus Sta. Rosa 103.

50 botijuelas aceite.

Parlane Graham y Ca. Defensa 14.

2 fardo, beamante.

2 fardo bramante.

Mones y Munis-Federacion 1102.

1 cajon pavas de laton.
Samuel Hesse y ca—San Martin 70
1 barrica cerrucho de mano, 1 idem cucharas idem cucharas de albañil.

idem cucharas de albanii.

Diego Steward y ca.—Victoria.
5 barricas estrivos estañados, argollas y frenos

S. B. Hale y ca., Balcarce (B. de los Andes.)

Van Praet.-Maipa 14.

Van Pract.—Maipú 14.

55 canastos champagne, 33 pipas vino tinto.

Patto Jourde, Perú 54.

2 cajones tartanes, 1 idem damasco, I idem escoceses de colores, 1 idem merino de idem, 2 id.

pañuelos pintados de medio merino y muselinas, 1 idem pañuelos pintados de medio merino puntados y triangulitos, 3 cajones género de lana de vestido á cuadros, 1 idem biso, 1 idem pañuelos de manos, 1 idem seda y algodon, 1 idem pañuelos de manos, 1 idem seda pañuelos de taparse y demanos, 1 idem medio merano bordados, 1 idem extrâctos de Monpelas.

Jorge Bell y Ca., S. Francisco (Barraca), 2061 tablas pino.

Vicente Casares è hijos, Balcares 96, 1990 piezas madera.

1900 piezas madera.

Carti Francischelli y ca.—Defensa 78.
24 piezas madera, 23 perchas.

#### PUERTO. COTT.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dra 50
Cadiz, bergantin napolitano "Verlumno," en cuarentena.
Dra—31.
Rio Janeiro el 22 y Montevider el 30 del corriente, vapor le guerra brasilero "Pedra 2 ° "
Eshia el 14 del corriente, paidebot español "Hortencia" 240 onceladas, capitan M. Suñol-A J. C. Meyrelica—al mismo 70 pipas esña, 371 barricae y 402 sacos azucar.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 80. stee, basca nacional "Esperie," con 707 tirantee, 12 Correntee, oatca nacional "Esperie, con 107 tirantee, 12 ares mass—a Viale hermanos.

San Pedro, psilebot "San Pedro," con 100 fanegas trigo—4 L. Areal.

Záinte, pailebot "San José," con 10 arrobas grasa, 72 fane

gas trigo -- A L. Areal.

Monte, chalana "Manuelita," con 100 tijeras, 50 orcones---. Areal. Monte, ballenero "Pepa," con 72 piezas madera—á Areal Monte, lanchon "Juanito," con 1500 cañas, 10 orcones—á

L. Areal.

Dia— 51.

Paraná, pailebot "Angelita," con 90 toneladas yeao—á M tughi.

Corrientes, goleta "Arrieta," con 182 tirantes, 30 trozos, 00 cigarros—a Gandulfo y Cerro.

Paraguay, bergantia goleta "Nicolas"—á A. P. Lezica 2 y media pipas y 3 barriles caña, 2 cajones cigarros, 291 cuelas,

Consul de S. M. el Rey de Succia y Noruega en Buenos Aire.

Buenos Aire.

Art. 22 Registrese u patente en la Cancilerin le Echiaciones Esteriores, comuniquase este de reto de quienes corresponde y desa al Registro Dicial.

OBLIGADO.

IRENEO PORTELA.

Departments de la Cancilerin de la Cancilerio de la Cancileri cajones y 909 cajoneitos cigarros, 10 cántaros dulce, 2 cabal tos yerba, 2 buitos flechas, á José Maria Culien 171 cajo

eatos cigarros. Monte, pailebot "Minerva" con 100 tijeras 4 L. Arcal Guleguaychú, balandra "Doralisa" con 15 carradas leña 4 L. Arcal.

ABRIERON REJISTRO Dia - 31.

Brasil y Habana, polaera española "Primera Tigre," por E. Ochoa y ca.

HAN CERRADO REJISTRO-DIA 30. HAN CERRADO REJISTRO—DIA 30.

Hamburgo, bergantin hamburguse "George," por E. A. Green, con 39 fardos cerda, 12 idem mercageias, 16 cajones id., 10,000 astas, 13 fardes lann, 2 barnens ferreteria, 4 barras cobre, 2,228 (terres vacuos secos, 2,000 di. idem saiados. Brasil, zumaca española "Maria Lloveras," por Freyer hermanos, con 300 facegas sal.

España, bergantin español "Paquito" por Llavallol é hijos, on 6506 Genero vacuos secos, 500 idem de potro idem. Montevideo, patiebot usacional "Antonito," por Bernal y Carrega, con 16 fardos mencancias, 20 arrobas cola, 12 rollos jarcia, 1 caballo.

Amberes, barca nacional "Carolina," por Bunge Bornefold y ca. con 28 pipas sebo, 35 barriles carno, 1 idem lengus, 25 tonalisdas piedra agata, 251 curros vacuos secos, 6 fardos cerda, 388 idem lana, 2 idem cueros dacos secos, 6 fardos cerda, 388 idem lana, 2 idem cueros dacos secos, 6 fardos cerda, 388 idem lana, 2 idem cueros dacos certas 21 id. cueros lanzares

SALIDAS.—Dia 30.
Falmouth, bergrutin ingles "Clara y Louisa."
Entre-Rios en lastre, polacra española "Matilde."

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor ingles "Menai," el lúnes 2 á las 3} de la turde.

Amberes, barea nacional "Carolina," el domingo 1.º de Abril á las 10 de la muñana.

Abril à las 10 de la mañana.

Montevideo, vapor de guerra brasilero "Thetis," el domingo 1.º de aro, à las 8 de la mañana.

Hamburgo, bengantin humburgues "George" el domingo 1.º de abril à las 2 de la mañana.

Lisboa y South-aughton, vapor paquete ingles "Camilla" el miércoles 4 à las 11 de la mañana.

#### AVISOS NUEVOS.

AL PUBLICO.

AL PUBLICO.

Regresado últimamente el que suscribe, de los Estados Unidos, despues de 19 años de ausenita, no puede menos que congratularse de hallares nuevamente, al cabo de ces período, en un pais que ha brindado sienpre un hogar á cuantos nei de han amparado de todos los climas, desde los antipodas; y siendo que por tercera vez que el panegirista ha residido en ésta, (la república del Plata) donde ademas tiene contrañolos otros vinculos que le ligan uny de ocera, se vé impulsado por aquel esutuniento innato que abriga todo hombre recto en espresar ó significar aquellas consideraciones de respeto á que son sobremanera acreederores sus moradores: hé aqui su propósito al trazar estas lineas.

Cuanpida esta obligacion queda abora aquella de llenar una mision, puesto que cada uno es llamado á desempeñar alguna para con la sociedad; esto es, el dehacerse útil.

Ai es que sin embargo de haber sido la vocación del que firma la del comercio, por una seire de abra, no ha dejado de contraerse á la vez á otras tareas honorificas que en el dia se propone sostituir por aquella.

Para traducciones de instrumentos ú otros documentos de la natural ex cualquiera que fuesen, de un idioma á otro delegado, ingles, frances, italiano y portugues—Para liquidaciones ó arregio de toda clase de cuentas porcomplicadas que sean—Para dar instruccion de los idiomas ingles y castellano y de contabilidad.

no y de contabilidad.

Y sin necesidad de mas comentarios que el de asegurar
que dará pruebas inequivocas de llenar cumplidamente cualquier encargo que se le confise, espara inerecer de nuevo la
confianza á que aspira haceras esrecelor.
Ser recomienda con los señores D. Samuel B. Hale, D. Franeico Segui y D. Tomas Gowland.
Sirviêndoso las personas que le soliciten dejar sus órdenes
por escrito, en el escritorio del Sr. Dorr calle de la Piedad
núm. 88, ó en la esquina calle de la Federacion núm. 2 (plaza
de la Victoria)

a Victoria). a1?—3p José E. Cadiz.

### COLEJIO SAN LUIS.

CALLE DE TUCUMAN NUM. 26.

COLLEGIO SAN LUIS,

CALLE DE TUCUMAN NUM. 20.

Los padres de familia han reconocido muy prouto todas las mejoras y las ventajas que promete la dirección del colejardin y su buermosa arboleda. Por tanto, creemos de nuestro deber, dartes à conocer las disposiciones jenerales del 
reglamento de dicho colejio.

Los esternos, entra à las 3 de la mañana y salen à la oración; tienen una hora en el dia para comer y descansar.

Los medio pupilos, entra à las 7 de la mañana y salen à las oración; tienen una hora en el dia para comer y descansar.

Los medio pupilos, entra à las 7 de la mañana y salen à las 6 de la noche; un criado los lleva à sus casas respectivas, 
las 6 de la noche; un criado los lleva à sus casas respectivas, 
hasta que sea hecho el cocho omnibus para los medio-pupilos 
y los externos.

Los ramos de enseñanza son todos hos exijidos à los caudidatos para ingresar facultades mayores de la Universida l.

La parte mercanti no deja nada que descan Siendo i limita do el número de los alumnos, el señar a bate Biachere y el 
sobro D. E. Vitry, enseñana por si mismos la mayor pario de 
los ramos de enseñanza.

La printera comunión para la cual los niños son preparados 
con esnero colos los dias, tendrá lugar el día de la Solemindel del Santismo Corpus Christi. La espitacción de la doctrina cristiana esta consecuente christia. La espitación de la doctrina cristiana esta consecuente christia. La espitación de la doctrina cristiana esta del consecuente con consecuente con consecuente con la consecuente con la consecuente de la doctrina cristiana esta del con los del con consecuente con la dela concon control de la doctrina cristiana esta per la control de la doctrina cristiana esta del con la consecuente del con la dela concon con con la consecuente del con la

Ama de leche.—Se ofrece una que Ama de leche.—Se ofrece una succhaer recien 19 dias que ha selido de cuidado, tiene luenas recomendaciones. Quien la precise ocurra á la celle de la Reconquista núm. 38 al lado dol Teatro Argentino,

m1-3p.

### A LOS ACREEDORES.

De los señores H. N. Hart y compañía

Sabiendo de una manera positiva que existen en este pue to mercadernas consignedas à los señores H. N. Hat y ca, suplica à tolos los acresdores de di-hos señores se sirve concurrir à una junta general que debera verificarse el mit coles próximo à la oracion en la casa número 123 calle de Federación con el fin de resolver positivamente sobre el pa lar, previniendoles de que si hay actividad y energia po cobrarse algo; por sí y á nombre de varios interesados. al. °—3p.

J. M. Ceballos.

PARA AM ERES.

El de primera clase bergantin napolitano ITALIA capitan Castellano. Teniendo toda su carga contratada, admite solamente passjeros, para los cuales tiene escelentes comodifa-des; salură en los primeros dias de mayo. Para tratar ocur-ran à sus consignatarios los Srs. Santa Maria y Llambi, ó, à H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41.

PARA AMBERES.

La de primera clave barca hamburguesa ROSTOCK es-piran Belancke, teniendo cesi toda su carga contratata; a munte alguna craga à ficte saldirà à fines de Abril. Admit-pasageros para los Cuales tiene exclentes comodidades. Para tata occurras à sus consignatarios los Srs. Mancella y ca. 6 à H. Lezica y Sagory, Corredores Maritimos, Reconquista 41

### I I CDS DOS PRIMITOS.

NOVELA ESCRITA EN FRANCES Por Enrique Rock.

Traducida por Manuel Carrillo Aguirre. Esta preciosa novela, adornada con variedad d aoados representando los principales pasajes de escena, y escojidas viñetas de adorno, se balia e venta en la imprenta de Mayo calle de Belgra-o núm. 86, y en las principales librerias.

Precio—20 pesos.

#### REMARKS.

### POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle Santa Rosa núm. 19. De merceria.

De merceria.

El martes 3 del corriente 4 las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin felta alguna 4 la mas alta postura 7 dinero de contado, los articulos signitentes—
Hilo de pluntear, rosarios de coco, cajitas de vidrio, cepillos de dientes, trencillas de ondas, botones de agata, trencillas para nados, botines de lana, plumas de acero, cintas da algodon negras, id, de seda, me tas para quioqué, sombreros de castor negros, camissa á la montecristo, esterillas, jabones de castor negros, camissa á la montecristo, esterillas, jabones de olor, aceites de idem, açua de colonia, encajes y puntillas portadas, mangos y camisolines, cigarreras, corta-plumas, tijeras, ligas de goma, látigos, currdas de juitarra, guitarra supañolas, fosforos de cera en cajas de palo, gramáticas en ingles y español d italianas y otros mutos artículos que se manifestarán.

POR EL MISMO.

#### POR EL MISMO. En su casa calle de Santa Rosa núm 19.

En su casa calle de Santa Rosa núm 19.

De efectos.

El mièrcoles 4 del corrente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin faita alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los articulos siguiente.

Bramantes de varias classes, zarazas de idem, paño ami de poncho, idem into rico, pelless ingleses, paño de colorea, casimires de invierno en pieza y en corte, fresadas inglesas, pouchos idem, pañueleria de algodon pintada, idem biasa con puntilla, pañuelos de rebazo de seda, jergas, ligas y fajas inglesas, gorros colorados, cortes de vestido de lana, medias biancas, crudas y nugras, camisas de varias classes, pañuelos de seda toallas de hito, cotto blanco para chaleco, zaraza de colcha, chalies, barege de lana, jenero de gró, terciopelo y raso punzó, sombreros de felpa negros y otros muchos artículos que se manifestarán.

Por enenta de segunos—48 piezas bramante averiado, 24 idem buyeton de dos caras.

tdem buyeton de dos enras.

POR EL MISMO.

En la casa del Sr. D. Augusto Villeraud, casa contigua al puente de Berracas.

El martes 10 de abril á las 10 en punto de la mañana, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los moebles y demna menaj de dicha casa por tener su dinero que causentare del país—

Sala—2 confidentes de caoba maissa, sillenes forro de damaco, 2 dem de esterilla, 10 sillas de caoba asiento de saterilla, 3 expejos grandes marco dorndo, 2 mesas de consol, 1 idean redonad de sala. I redo, alfonburdo, diminas ricas, cortinas y demas adornos.

Dormitorio—1 cana de bate, con solchos con contrato.

nnas y deinas adoinos. Pormitorio—1 cama de bote con colchones y colgaduras, cómoda, armarios, lavatorio, sofí, mesas, sillas, silla de ama-

ca.

Comedor — Una mesa para 24 personas, 2 id. de arrimo, 13 stillas francesas, loza, cristaleria, plata labrada, un juego de

stilas francesas, loza, cristaleris, plata laborada, un juego de porcelano.

Escritorio—I estante para libro cobras solectas, 1 mesa, 1 escritoro, 1 escopeta, 1 nivel de agua con su mira, 1 grafimetro de anteojo, i iden de brigila.

Costurero—I mesita, 6 si las, 1 silia de brazos, 1 costurero, alfombrado, adornos y luminas.

Caballeriza—Una linda votanta con dos caballos y guarniciones, 2 carros uno de 1 ruedas, 1 silia para hombre, 1 idea para señora, útiles de cocina y despenza.

Utiles de fáricica—Una promas para sebo, 1 balanza para 2,000 libras, 1 tacho de fierro de 200 getones, 1 máquina para acerrar, tablacon, tirantillos y otra pocei va de madenas y leña é infinidad de otros articulos que tambien se podran vender en venta particular artes del remate, ocurriendo à la dicha casa en Barracas.

#### POR TOMAS GOWLAND.

Eu la casa de comercio de los señores Yañiz hermanos, calle de las Piedras ndm. 47.

de las l'iedras ndin. 47.

El tunes 2 del corriente à las 11 en punto de la mañana, sente matar previamente à las 11 en punto de la mañana, se rematar previamente à la mejor postura, con coniciones que se han de estipular, un surtido de efectos frauceses recien introducido, compuesto de lo sigüenter.

Un lindo suntido de casimires de invierno, tartanes de pura lana y mezela, patiots forrados en seda, y en tartan, merinos lisos frauceses, lustrina negra de seda, casimires negras, vestidos de lana y seda, pañuelos toris guarda de seda, cabalones de lana, manteletas de seda colchadas y bordadas de última moda, pañuelos trada esta de titima moda, pañuelos trada esta de titima moda, pañuelos de hillo bordados, medias de algodon largas y cortas, tripes ricos, rascos de colores, corbatas do seda, aceites y estractos brem surtido, platos de batas de seda, aceites y estractos brem surtido, platos de porcelana, apartos abcimados para hombre.

For cuenta de asseguraciores—el cajon sombreros de felpa ala ancha y angosta fines negros.

POR EL MISMO.

Calle de la Defensa núm. 147.

Calle de la Defensa núm. 147.

El lunes 2 de abril à las 11 en punto de la mañana, se rematarà precisamente à la mejor postura, por cuenta y órden de una casa introductora, un variado surtido de efectos franceses, compuesto de lo signiente—

Paños finos diversas clases, casimires franceses, rasos negros, corbatas de diferentes clases, damascos de lana y seda, camisas pechera de hilo, id. de algoden y montecristo, franceses, nuas negros, corbatas de diferentes vestidos, pedies de algoden de manos, lustrinas, merinos de colores, damascos, poño de billar, jéneros de seda para vestido, necilas de varias clases, terciopelo para muebles, cortes de challes, jênero para pantalones, camisolines, lienzo doble aucho y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

POR EL MISMO. En el depósito calle de la Federacion núr

En el depósito calle de la Federacion núm 744.
El martes 3 de abril á las 11 en punto de la mañana, emenatará precisamente à la mejor postura cun condiciones que se estipularán, un buen surtito de efectos por cuenta de varias casas introductoras, compuesto dePaños de poncho y angostos de varias classes, francias debies, lustrians finas, públicos de rebozo de varias classes, francias de lasses, tacidos de la calcunidad de la composição de respos de varias casas, injevas, dico de calzoneillos, alepines de colores, camisas blancas, ejecuado de la calzoneillos, alepines de colores, camisolinos, panuelos de tartan de rebozo, siem de borra, fleco de sela, terciolo negro, corter de vestido de linó con volados, cortinas, som-preso, zarazas y una variacidad de restos de facturas para redondear.

Al mismo tiempo—6 cajones porcelanas y lozas finas apra-Al mismo tiempo—6 cajones porcelanas y lozas finas sur-tidas, aceites, estractos, etc.

POR E. P. DEL CERRO Y CA. En su casa calle Santa Clara núm. 79.

En su casa calle Santa Clara núm. 79.

El lunes 2 de abril à las 11 en punto de la mañana, serematará à la mas alta postum y disero de contado, un variado surtido de efectas euro permenor es el siguiente—Fresadas de lana de varias clases, un surtici joneral de gorritas y sombreritos de lana funcio, medias de varias clases, raso negre, corbatas, idem de colores, paños, camiestas de meino, lienzos azules, bramanies, zarasas, nuesilinas de volados, listados para vestidos, canisas de monte-cristo, eccese para vestido, cuadros de punto de marca y otra infini fad de articulos que se mani starán al tiempo de la venta.

### POR CARLOS HURTADO Y C.

Dei almacen de plantas culle de la Verced núm. 54. El lunes 2 de abril à las 11 en punto, se rematará 4 la mas las pestura, el ríco y variado surtido de dicho almacen que e compare de la compare de

como camelias, magnolas, v dalias, piomias, amavilis, etc. POR LOS MISMOS. En su casa calle de la Reconquista núm. 5.

En su casa calle de la Reconquista núm. 5.

De efectos de tienda y merceria.

El mièrcoles 4 del corriente a las 11 en punto, se remataria à la mas alta postura, tosios los siguientes artí-ulos—
Vestidos de merino finos, idem de lactrina, paños sutidos angostos, angostos y auchos para ponebos, poñuelos de rebozo de lana, idem de algodin, jenero para chripid, meino, lustrana, cortes de chaleso, casimit para pantaion y otros artículos.

Dos esjones sombroros de folpa negros, idem de paño ala ancha, flores artificiales, e pillos de ropa, td. para e: pelo, perfugeria, cintas de aige don, encejes de seda anchos para guarnicienes de vestido, entas de terciopelo, firces de reda para ponedos, idem de algodin para carie entidos, idem para certuanas, hilo errobet en carreteles, butones para chaiveos, agua de colonia francesa flin, aten los transcendos, cidas per a pecsialma, buches y antidos erros artículos que no se maneronan per su mense.

### POR SATURNINO PERDRIEL.

En su casa colle de Belgrano núm. 33.

El lunes 2 abril à las 11 de en punto de la mañana, se vanderán los siguientes atticulos à la mejor postura por casciusion de feutura—

30 pipas vino, 50 cajones baselan, 30 cajones liberes frances. 10 barriles coduc frances, 10 dem junas jinebra, 10 canastos loza fina pintada, 10 idem julem blanca, è ridem julem

cases, 10 barriles coñac frances, 100 dam quana jinebra, 10 conatos loza fina pintada, 10 idem idem blanca, 5 dem idem orgular, 200 rollos tabaco nego, 20 hata silen idem, 5 tarros item picado, 20 quesos grayere, 10 barriles almidon de tigo, 6 esjenes azuli para la ropa, fosforos, 600 docenas betta frances superior, to capines e sundes trans ti da papel, barantanza, cuel cu grant, 15 o gines vermuenti frances, but attanza de granta de pines vermuenti frances, actual control ostras, 20 boless protes, 50 mil cigarros habinos y hameurgnessey otros muchos atticutos que estarán a la visia,

#### Avisos Repolidos.

CARPINTERIA-Se vende una sita

GORRAS PARA SEÑORA-Se ha recibido un rico y variado surtido, recien llegado de Fran-cia, que se venden mas baratas que en otra parte, en la calle de Surpacha núm. 563.

A LOS QUE EDIFICAN-Hay en 

Sres. Reductores de LA CRÓNICA.

Sirvanse Vdes. publicarme las siguien

Sirvanse vides, pubnicarine las siguientes inteas. En días passados, electo municipal D. Nicolas Robles, yo manifesté por la prensa la inhabilidad que asistia á este Señor para serlo. Llerado ante un jurado por dicha publicacion, he sido condenado en primera instancia; pero lo serin por la segunda, y no por eso tendria menos razon.

he sido condenado en primera instanca, pero reserio por la segunda, y no por eso tendria menos razon.

Lénnse en prurba de ello las sentencias de primera y segunda instancia en el pleito que por cobro de pesos le seguido contra él á nombre de D. Martis Suasanavai; y de las cuales resulta que mientras Robles decin que no debia, los tribunales len declarado que debe, lo mismo que los testigos.

El público imparcial dirá ahora si tuve motivos poderosos para la publicacion condenada; mientras yo espero al segundo jurado con la sentencia de la alzada de comercio; pronunciada despues de la condenacion impuesta por el primero, y que en sí mi ma lleva mi abolucion ante cualquier hombre de honor y de conciencia.

Solo agregaré dos cosas mas: 1º que rechaza toda idea de per omalidad coptra D. Nicolas Robles, pues ataqué en él simplemente al hombre que iba a ser funcionario sin las caliades necesarias; y 2º que como patriota y defen or de las instinciones de mi pais por catorec años, he breido y aun creo tener derecho en el interés público.

Francisco Goyena.

#### Francisco Goyena.

ACTA.

En Buenos Aires á 5 de Marzo de 1854 con-currieron al juicio verbal, D. Nicolas Robles y D. Martin Suasnava, y ante todo se le recibió á este juramento de ley y ofreció decir verdad, y puesto-le de manificato la cuenta presentada por Suasnale de manificato la cuenta presentuda por Suasanava dijo; que no la reconocia pues no le debia nada, que este trabajo hecho por Suasanava ha sido para el Parque, y respecto à las entregas de dinero dice que se las debe Suasanava, y se las dió para ayudarle en su trabajo las que le ha prometido pagar cuando Robles cobre los artículos de Susanava, que el declarante, ha presentado al Gobierno en su cuenta, y que luego que cobre dei Estado la referida cuenta, de la cual deducirá sus anticipos, devolverá à Suasanava el escedente: que jamas fué comprador de dichos artículos, sino que se prestó à dar su nombre por Suasanava, por cervirlo. A lo que repuso Suasanava, que no era cierto lo espuesto por Roble, que los artículos espresados en la cuenta se los ha vendido à él directamente, y que al comprarlos Robles lo hacia para venderlos al Estado à un precio mas elevado, con lo que se concluyó este acto, que rubricaron los Señores y firmaron las partes de que doy fé—Hay una rúbrica—Nicolas Robles—Mertin Suasanava.—Ante mi Fausto Gomez, escribano del Consudado—Es conforme con la acta de su referencia que rejistra à fojas tres del expediente seguido ante el Tribunal Consular por D. Martin Suasanava contra D. Nicolas Robles, y que se halla en apelacion ante la Superior Alzada de Comercio al que en caso necesario me remite; y en cumplimiento de lo ordenado en el decreto que antecede lo signo y firmo en Buenos Aires 4 9 de Marzo de 1855.

(Hay un signo)

(Hay un signo)

Octubre 24 de 1854: Vistos: y resultando de las pruebas productdas por D. Manuel Suasnava que realizaba trabajos con destino al Parque de Artilleria, que el comandante de este no se entendia con él, sino directamente con D. Nicolas Rosbles, segan consta de la declaración de D. Benigno Velazquez, testigo presentado por el mismo demandado, y de las papeletas y ôrdenes que se rejistran en el espediente de fojas 18 á 34 y resultando tambien por confesion del mismo Robles que en las cuentas presentadas al gobierno por él, van incluidos los trabajos de Sua-nava, sin que haya ju-tificado la existencia de una sociedad, de cualquier otro contrato, ó neto que le hiberte.

en, van memmos ios trabajos de Sua-nava, sin que inya justificado la existencia de una sociedad, ó de cualquier otro contrato, ó acto que le liberte de la responsabilidad que tales hechos arrojan: se declara que D. Nicolas Robles está en el deber de pagar á Suasnava el saldo que resulta en favor de este de la liquidación de cuentas, cempareciendo las partes à juicio verbal para arreglar los términos de dicho pago, teniendo en con-ideracion que el crédito de Robles no ha sido sati-fecho por el gobierno. Calderon y Belgrano; Nevares. Lo mandaron y firmaron los Sres. Teniente de Prior D. Alejo Nevares, y cóasul 2º D. Francisco Calderon y Belgrano, en Bucnos Aires, á 24 de octubre de 1854. Dams fê: Antonio Fau-to Gomez, Marcial Calleja.

Está conforme con el anto original en su referencia que se rejistra en fojas 55 de espediente, estado al que me remito y comprobacion, lo signo y firmo fecha ut supra. Vectoriano Vile, escribano público.

Por sus fundamentos se confirma CON COS. TAS el auto apelado de fojas 55, y sati-fechas aquellas devucivanse.

CARRERAS. Bernabe Font-Mariano Casares.

COLEJIO SAN MARTIN.

CALLE LA RECONQUISTA NUMERO 106.

A los padres de familia.

A les padres de familia.

El director del colejio San Martin, tiene el honor de avisar à les señores padres, que, muy apesar suyo, no poirt tener lugar la confesion y comunion de los alumnos hasta despues de Pascua.
Le es harto sensible faltar esta vez al deber que
se ha impuesto; pero circunstancias imprevistas
le han puestor en ese caso. Por lo tanto, el director suplica encarcetdamente à los señores padres
tengna à bien disimular una falta que no ha estado en su mano el evitar; pues será un favor à
que quedarà eti rhamente reconocido.

El director—Roberto Hempel

El director-Roberto Hempel

#### Peones.

vende ó alquila la casa sita en la

MUCAMO-El que dé buena garantia de su conducta, para el servicio de hombres solos, ocurra á la calle de Méjico núm. 91. m80—3p

CASA EN VENTA. CASA EN VENTA.

So vende una hermosa casa situada en la calle sola de Barracas, contigua al puente; tiene cochera, cabulleriza y otras comodidades, y es propia para barraca, fábrica de jabon, saladera, almacen de comestibles y otras negocios. La casa ha sido coupada por el seño Villeraud, injenien Tambien se venden TERRENOS en lotes al gusto de los compradores, rituado en la calle sola de Barracas. Partarar ceúrrace á h calle de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace á h calle de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a fa calle de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a fa calle de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a fa calle de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a fa calle de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a fa calle de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a fa calle de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a fa calle de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a fa calle de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a fa calle de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a fa calle de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a fa calle de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a fa calle de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a fa calle de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a fa calle sola de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a face de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a face de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a face de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a face de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a face de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a face de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a face de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a face de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a face de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a face de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a face de la Defensa núm: 106 é 70, 6 á trastar ceúrrace a face de la Defensa

Se necesita un muchacho de 12 á 13 años, para mueamo de un hombre solo; será initit se presente si no lleva buenas recomendaciones. Calle de Mayo número 112.

# INTERESANTISIMO. erlatal 🗱 2a aciatale

#### Calle del Perú núm. 101.

Han llegado á esta capital el Sr. Mucei y su milia procedentes de Florencia, y trabajarán n cristal y vidrio á la vista del público, sin mol-e ni herramienta, toda especie de adornos, anien cristal y vidrio à la vista del público, sin molde ni herramienta, toda especie de adornos, animales y todos los instrumentos de fisica y quimica; las personas que los honren con sus visitas
para verlos trabajar pagarán 5 PESOS moneda
corriente por precio de entrada.

Los objetos de mas valor se venderán á precios
cómodos y cquiativos.

El Sr. Mucci advierte al público que solo permanecerá en esta ciudad muy pocos dias.

#### Nuevas Mensajerias Nacionales.

Les empresarios de éstas, tienen el honor de anunciar al público, que acaban de establecer una nueva linea de diligien-cias, queciando establecidas las carreras del modo siguiente— Para el Pihr, Capilla del Señor, San Autonio de Areco; Brandero, sulfório los días 3 15 y 23 de cada mes y regresaria

Batadero, saldrán los dias 3 15 y 23 de cada mes y regresarà.

10s 9, 19 y 29.

Para la Villa de Lujan Giles, Fortin de Areco, Salto y
Perganino, saldrá los dias 5, 15 y 25 y regresara los 2, 12 y
Perganino, saldrá los dias 5, 15 y 25 y regresara los 2, 12 y
22. Los señores que gusten honrar á dieha empresa con au
confianza serán perfectamente servidos.

Su despacho existe en la plaza de Lorea, baje los corredores de Villarino núm. 26, café del Sr. Merlino.

NOTA—Se previene al público que los equipajes, cartas
y encomiendas se reciben hasta el dia antes do se saúda.

OBRAS RELIGIOSAS.—Biblioteca OBRAS RELIGIOSAS.—Biblioteca pláticas, sersiones, etc., seadore, celection escojúda de conferencias, pláticas, sersiones, etc., seados de los mas sobresilientes cradores, en especial modernos 14 ts. Biblioteca de religion, 6 sea colección de obras contra la incredulidad de cestos últimpes 10 ts. Biblio (la) vulgata latina, tradución al español y anotada conforme al sentido de los antos padres positores católicos, por el Sr. D. F. Seio de San Miguel; edición de lujo, enriquecida con finisimas láminas 5 ts. La mierra dora traducida al español por el Sr. Amat, ilustrada con láminas finas 2 ts. Ritual romano, rica encuadernación 1 t. Concilio de Tratto en latin y castellano 1 t. Calle de la Degonsa núm. 21.

EL DOCTOR EN MEDICINA que suscribe, avisa à sus clientes en particular y al público er jeneral, que ha mudado su domicilio de la calle de Suipacha núm. 87 à la del Parque 254, dende seguirá dando consultas gratis à dos pobres desde las 3 hasta las 5 de la tarde. m79—10p Carlos Durand.

Aviso al público—Se vende un corra-lon en la calle de San José entre Belgrano y Santo Domingo, de Monserrat dos cuadras para fuera y media para el alto, con 221 yaras de frente y 55 de fondo. Para tratar occurran á la calle de Belgrano frente al núm. 890.

#### COMPANIA DEL GAS.

Los señores accionistas que han prometido pa-gar sus cuotas en el banco, se servirán hacerlo hasta el 31 del corriente, á fin de enviar los fon-dos á Inglaterra por e-te paquete.

Se llama á propuestas para construccion de la muralla de circunvalacion del terreno. Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la compaña calle de Sau Martin nóm. 96, para tomar los conocimientos de detalle, desde las 10 á las 12 de los dias jueves, viernes y sábado de la presente semana.

semans.

Los propouentes mandarán sus propuestas ceradas á casa del señor presidente D. Jaime Llavallol, y el martes 3 de abril à las 12 del dia se abrirán en el escritorio de la compañía, en presencia de los interesados. Marzo 27 de 1855.

Octubre 24 de 1854: Vistos: y resultando de conductas nor D. Manual II ando de conductas.

Prendedor de oro,—El que haya en-contrado uno con guarda pelo, esmaltado en celeste, será gra-tificado em el importe de su valor presentándolo en la anile de Maypá núm. 14.

INTERESANTE—Se vende un terreno de esquina sita entre las calles del Parque y
Callao, compuesto de 17½ varas de frente al norte
y 35 de fondo al sud, con ocho ranchos en buen
estado paredes de ladrillo y techos de paja, pozo
de balde de rien agun. La persona que se interese en él puede conriri à la casa contigua à dicho
terreno que hallará con quien tratar. m16—

#### CHARVET SASTRE.

Tiene ei honor de poner en conceimiento del público, y muy particularmente de sus favorecedores, que ya no hace parte de la sastreria (esquina) frente al Tentro Aigentino, y que ha abierto au establecimiento en la calle de San Martin nóm. 8º frente al café de Catalanes. Esta casa se montará al estilo de las de Paris, y se encontrará en el la lo que mejor viene á Br. As. en articulo de moda da. Me he provisto de los mejores oficiales para la confeccion de tode cauato se pida, y me complagace en erser que abora mas que nunca, las personas que se dignea ocuparme serán perfectamente servidos Actualmente se encontrarán un grande y variado surtido de pantalones y chalecos.

### RIFA DE UNA CASA

Ma. Luisa, modista, calle de la Vietoria núm. 93, se componen y adorma á la última moda las gorras usadas do señ-ras y niñas. Se vende en la misma tienda un lindo surtido de gorras, flores, cintas y muchos otros artículos, á preceba sequinativos. ni2-5-5p

AL COMERCIO-D. Francisco Ber-All COSTILIA de participar al comercio en jeueral y á sus conitentes, que desde la fecha de hoy queda asociado à cus hijos D. Camilo, D. Juan y D. Josè Gregorio bajo la firma social de—France co Berdier è hijos. Buenos ¿ ires,

Francisco Berdier.

# ERECTED RESIDENCE DB BSPAÑA,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA EL DIA. POR D. MODESTO LAFUENTE [FRAY GERUNDIO].

Se ha publicado el tomo noveno.

Habiéndose anunciado en España que la publicacion presente iba á imprimirse, lo que falta nucha rapidez, por haber llegado el autor á una época donde le es mas facil reunir los datos que

con mucha rapidez, por haber llegado el autor à una época donde le es mas facil reunir los datos que tiene coleccionados.

En consecuencia de esta seguridad que dá el autor, el editer. D. Benito Hortelano, ha hecho un convenio con la imprenta de Mayo, por el cual ésta se encarga de dar cada treinta dias un tomo de dicha historia en la misma forma que hasta aqui, hadiendo dado principio con el 9º que está publicado y el 10º en prensa para repartirlo en el presente mes.

En virtud de esto, la imprenta de Mayo queda hecha cargo de la cobranza y entrega de los tomos de la Historia de España, desde el 9º en adelante, debiendo los suscritores acudir á dicha imprenta, calle de Belgrano núm. 86, (alto-).

Se suplica à todos los suscritores que estén atrasados en el recibo de esta obra, acudan á

imprenta, calle de Belgrano núm. 86, (altos).

Se suplica 4 todos los suscritores que estén atrasudos en el recibo de esta obra, acudan á recojer todo lo que les falte para ponerse al corriente en la publicación y contar con ellos en lo sucesivo, pues de no hacerlo ocasionan un gran perjuició al editor que ha estaco imprimiendo para ellos, y si no acuden á recibir lo que les falta, se queda con mas de 200 colecciones truncas.

Para completar hasta el tomo 8º acudirán a la libreria de Hortelano, donde se tomará nota

para que se les remita desde el noveno á la casa del suscritor.

NOTA—La : mpresa de esta obra agradecida á los suscritores, ha dispuesto regalar con el tomo 9.º la linda novela cana La Cabaña del Tio Tow y está preparando un buen regalo para los que sigan suscritos al terminar la impresiou.

# CASINO BIBLIOGRAFICO.

SOCIEDAD PARA LEER POR ACCIONES. Calle de Santa Clara núm. 105.

Esta sociedad instalada el 16 de octubre de 1854, cuenta la minimero de secios, aumentindose cetraordinariamente tela día.

El Casino estará abierto dosde la 3 de la mañana basta la 10 de la noche.

El catalogo y prospecto se entregarán og axis al que gusta pasar á recojerlos.

El catálogo y prospecto se entregarán garas a que guses para únicar o de socios, aumentándose cetraordinariamente cada dia.

Sus salones, abiertos de dia y de noche, son frecuenta los por los socios, quienes, ademas de una gran biblioteca, distintan tambien de la comochida de poter tomar cató, refesso de cete, pues hay establecido en el mismo beal un cató per fectamente servido.

Desde el primero de enero se a lmiten suscritores en la forma siguiente—

1, °— Por tener derecho á todos los periódicos nacionales varios estranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacardos del local—20 pesos mensuales.

2, °— Por temer derecho á todos los periódicos nacionales varios estranjeros y las obras que existen en la biblioteca; pero sin poder sacardos del local—20 pesos mensuales.

2, °— Por idem puriendo llevarse las obras que gusten para lecrhas en su casa—30 pesos mensuales.

# EN LA LIBRERIA CENTRAL DE PROIEU E HUID

ASD-CALLE DE LA VICTORIA- ASD

100 CO

TODOS ESTOS LIBROS ESTAN ENCUADERNADOS.

Sumario de la historia eclesiástica de España Clara Harlow, por Richardson, 16 tomos.

á 58-

Abreviado històrico de la lejislatura griega, 1 tomo.

Lecciones de ortolojia y prosodia, 4 tomos.

Cuadro poético de las fiestas cristianas, 1 tomo.

Teoria de los gobiernos, 2 tomos.

Cartas 4 Amira sobre la mitolojia, por Demonstier, 3 tomos.

Elementos de fisiolojia, por Richerand, 6 tomos

á 10\$.

Apuntes romanos, 2 tomos.

Discursos económico políticos, 1 tomo.
Elementos de anatomia 2 tomos.
Idem de astronomia, 1 id.
Idem de física, 3 id.
Idem de física, 3 id.
Idem de jojica, 1 id.
Idem de jojica, 1 id.
Idem de química, 1 id.
Química demostrada en 26 lecciones, 1 tomo.
Sucesos de San Ildefonso, 1 tomo.
En-ayo, político sobre la Nueva España, por
Humbold, 5 tomos.
Ensayo político sobre la Isla de Cuba, nor

Eusayo político sobre la Isla de Cuba, por Humbold, I tomo. Mujer feliz, 3 tomos.

Entretenimientos poéticos, por Navarrete, 2 to-

os. Elementos de lejislacion, por Perrault, 2 tomos. Cartas escritas a un provincial, por B. Pascal, Aventuras de Telémaco, en frances y castella-

n 25 láminas. z tomos con 25 l'aminas. Joesias de Lobo, 1 tomo. Id. de la Sta. D. V. M. Gutierrez, 1 tomo.

Coleccion de los mejores autores españoles.

á 208 el tomo en 89 frances.

Coleccion de piezas escojidas, I tomo. Idem de poesias castellanas, I id. Compendio de la historia de España, por Asc gorta, I tomo

# DEPOSITO DE ROPA HECHA.

Efectos recibidos por la ba ca "Gil Blas."

Talmas y buckimghams de paño fino y de castor forradas y colcladas en aste acidad un coleja de seboritas, dedicado al Segrado con passa de maste de candidad para des familias que puede castor, idem delen incrustadas en terctopelo, passa can maste tene comodidad para des familias que puede castor, idem de piloto, fraques redondo para an iar á adicidad can aste tene comodidad para des familias que puede castor, idem de piloto, fraques redondo para an iar á candidad para des familias que puede castor, idem de seda y delen de mismo las grantinas que ha dado el dueño de la fine al bejo de tarmas, fraços com los delens por menores certamas à la casa de comercio del Sr. D. Juan Viera, por maste de cambinados para la renta de los holetos, som—Escritorio de D. Miguel Becra, Sam Martin 34—Casa de D. Manuel Cueto, Victoria 134—Mer ceria de D. Juan Solor, Representantes e 624—Almacendar, Sam Martin múm. 114 y en las calles de Corrientes núm. 17 y Mayo 114.

La ría se efectuará tan pronto como sea posible en la casa central de policia, y repritendose este avisos en oportuidad para se satisfación de los interesados.

m28—20p

A las señoras—En la tienda nueva de Ma. Liais, molista, calle de la Victoria núm 93, se compassa de calculados en de la victoria núm 93, se compassa de calculados en de calculados en de la victoria núm 93, se compassa de calculados en de la victoria núm 93, se compassa de calculados en de la victoria núm 93, se compassa de calculados en de la victoria núm 93, se compassa de calculados en de la victoria núm 93, se compassa de calculados en de la victoria núm 93, se compassa de calculados en de la victoria núm 93, se compassa de calculados en de la victoria núm 93, se compassa de la vict

Se vende una casa recien edifi-19 6 cala, en la calle de Potosi, de la quinta de Guido media cuadra para el campo á mano izquierda, tiene cuatro piezas, dos patos, dos zegumes y dema oficias necessitais todo rebocado de cal y e reado de pared, el terreco se o m pone de 9 varas de fiente y fondo completo con much se àrboles frutales. Su dueño vive en la misma selle frente al núm. 518, donde le encontraran á toda bora. m25—15p

Historia del levantamiento, guerra y revolucion Historia del levantamiento, guerra y revolude España, por Toreno, 3 tomos.
Origenes del teatro, por Moratin, 1 tomo.
Obras de Martinez de la Rosa, 5 tomos.
Id. de Mora, 2 tomos.
Id. del Parnaso, 1 id.
Id. de poemas, 1 id.
Id. de poemas, 1 id.
Id. de prosadores, 1 id.
Id. de autores místicos, 3 id.
Id. de autores místicos, 3 id.
Id. de romanecros, 1 id.

Obras varias.

á 208 ci tomo. Memorias para servir à la historia eclesiástica

Orlando Furioso, 2 tomos con 30 láminas finas. D. Quijote de la Mancha, por M. Cervantes, con os comentarios de D. Diego Clemencin, 6 tomos. Fuero viejo de Castilla, con notas históricas y vendes. La con

legales, 1 tomo.
Siestas dogmàticas, en la que con estilo dulce,
claro y llano para un niño, etc.
Animales parlantes, 2 tomos.

Obras de medicina.

á 308 el tomo.

Tratado de anatomia, por Boscasa, 3 tomos.

Id. de enfermedades mercuriales, por L. Déeterin, 1 tomo Historia natural médica, por Richard, 3 tomos.

> Historia de todos los pueblos. á 358 el tomo.

Historia de Alemania, 2 tomos con 200 láminas. Id. de Bélgica y Holanda, 1 id. con 60 id. Id. de las ciudades Anseáticas, 1 id. 50 id. Id. de la Oceania, 4 id. 200 id. Id. de Dinamarca, 1 id. con iáminas.

SURTIDO COMPLETO.

Libros clásicos en latin al uso de los colejios. Diccionarios en todos idiomas, últimas edicio

Libros acéticos, de moral y de educacion, para la juventud. Libros de misa ricamente encuadernados.

Colejio Frances de Señoritas.

Calle de la Merced núm. 127.

Debiendo jugarse la loteria el dia 19 del próximo mes de abril, se previene à les que encargan billetes en el secritorio de Hortoguera, calle la Piedad núm. 97½, que si la mayor brevedad posible vendrán los estractos à fin de que los qua tengan billetos puedan saber la suerte que les corresponde, cuyas suertes, como la mayor de mil cuzas de oro, será abo-nada en el dicho escritorio.

SUERTE SEGURA DE

ii 1,000 onzas de oro!! Ofrece la gran loteria de Montavideo, que se ju

próximo abril sin Isua a provincia de que quiera asegurar su fort billetes al escritorio de Hortigu mero 97 ‡.

Se vende la quinta sita

Se vende la quinta sita en esta ciuda, en esta ciuda, en la calle de Caya, formande sequina con la de Gruantias, el herror se compone de 10 veras de frante y 87 de fauto, todo sembrado de árboles frutales de los mas esquisitos.

La casa, que harc esquina, se compone de doce piezas entre ellas tree de azoten y ha demas de teja en di unior estado. Se dará por un precio muy moderado en razon de tener que ausentarse del país su dueli. Tambous se venden el tree no por fracciones dejando sola la casa con su frante y fondo correspondie te. Para trairar por arubas creas codraces 4 la calle de San Martin núm. 144 á cualquiera hora del dia.

"25 — 8p.

#### ATENEO ARJENTINO. Dirijido por Carlos Clarmont.

### Calle de la Reconquista núm. 87.

En este establecimiento no se almite sino un número limi-tado de alumnas, los que bajo la inmediata direccion del que suseriba y con la cooperación de profesore competentes, son preparados para los estudios universitarios 6 comerciales conforme la solicitud de los padres de familia haya deter-cuntome la solicitud de los padres de familia haya deter-

minado. Les internes reciben en la amilia del director y juntame Les internes reciben en la amilia del director y juntame Les on sus propies hijos, un tratamiento esmerado, no babién-dose emitido esfuerzo ninguno pora assegurar el beneetar y la comodulad de les airies, sin desistir del órden y de la dis-ciplina indispensables en toda casa de educación que merceo este number.

Carlos Clarmont.

Se reciben pupilos, medio-pupilos y e

EL INTERNACIONAL.

Segun lo ha resuelto la redacción saldrá el 1º de abril, redactado en dos idiomas, frances y español) para la mejor intelijencia de los lectores. Se susceibe en el escritorio del Internacional, calle de Belgrano núm. 1201.

DESEA COLOCARSE—Un jóven bijo del pais, bien sea en escritorio, casa de comercio ú otra oficina para escribiente; poseo buena letra y perfecta orto-grafia y dara las grantias que se le exijan; la persona que grade ocuparlo podrá dirijirso á la casa calle de las Piedras núm. 123, á toda hora.

MUDANZA DE DOMICILIO.

MUDANA DE DOMICILIO.

Casa de los 100,000 paletots—Gran asposito de ropa hecha por mayor y menor, calle del Perú número 72.

Los abajo firmados tienen el henor de participa al público y con especialidad à sus favorecobres que desde el 12 del carricoto mes, han trasladedo su tenula de sastreria y ropa hecha à la exas número 72 calle del Perú. Se complacen en creer que siempse continuarán disponsia foles su centiana de la cual trat aria de ser cada dia mes acreedores por las mejores que la vairieda de los sutridos, prestindose á alto lo espacio del local.

Chaptin Desargio.

Chaubin Desmaries y ca.

# 330,000\$

Equivalente segun el cambio de hay á 1,600 y mas

ES EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES

DE LA LOTERIA PUBLICA DE BURNOS AIRES

Que se jugará precisamente en el Teatro Arjen
tino, el Domingo 29 de Abril, a las 10 de la
mañana.
Con esta Leterra vá la 17. 

"sère, compresta de doce mil
billetes, hiografindos en papel cada ñao con letras y grabados negros, numerador desde el 2,000 hasta el 13,993.
Tione 841 promise enteros, ó bien 8,440 decimos de prémice igual a 8,440 suertes.
Cada billete vale cien pesos, y se divide en diez bajoun nismo número, y cada décima se venderá á diez pesos,
llevando cada uno parte del sello de la administración, es
tampados en el doseo.
La venta dará principio el 12 del presente

Número y valor de los Número y valor de los
prémios enteros.

1 Prémio de 350000 ps. 10 premios de 30000 ps.
1 id. de 36000 ps.
1 id. de 36000 10 id. de 4000 1
1 id. de 36000 10 id. de 3000 1
1 id. de 36000 10 id. de 3000 1
1 id. de 36000 10 id. de 3000 1
1 id. de 36000 10 id. de 3000 1
1 id. de 36000 10 id. de 3000 1
1 id. de 36000 10 id. de 3000 1
1 id. de 36000 10 id. de 3000 1
1 id. de 3000 10 id. de 3000 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de 3000 10 id. de 300 1
1 id. de

40 il. de. ... 1040 400 id. de ... 100 4
100 il. de ... 500 1000 il. de ... 50 6
675 il. de ... 400 6750 il. de ... 40 8
844 90 000 5.440 90 000,000

Los décinos de bilieto gamu la iécima parte del prémio que haya obtenho el número del desimo. Por ejemplor si el núm; 2,200 se seat. 330,000 è, de molo que los diez oécimos que haya obtenho el número del desimo. Por ejemplor si el núm; 2,200 se seat. 330,000 è, de molo que los diez oécimos que hacen el biliete entero, gaman los 880,000 pesos. Los decemos se pagan en el acto de proentarios, sin esperar á que aparezcan los stros del mismo número, pues casia uno tiene su comprobación bien marcada en el talon del billeto. Con el objeto de que el phibico pudea ir tomando eopias sucesivas, al fiempo de la extracción de esta Lotera en el Teatro Arjentino, al costado de la mesa que presida la autoridad, se colocará um gran pizarra en la cual se escribria los números y prenios condicione fueren sulendo, y al derredor de la misma mesa babrán tambien silhas vacantes para algunse abrancia de la cual se escribria los por los fres. Continatos de l'uniterio que alteredor de la misma mesa babrán tambien silhas vacantes para algunse hacen de la Empresa, presenciando la extraceión.

De los tres extractos originales que se harán y autorizarás por los Sres. Comisarios de l'ultich, Escribano Público y une de las Empresarias, dos ses liprain en la puerta de la Polícia, y el terecro en la oficina de la administración de las desencias de conducida la extracción se que habieren comprado biletos, que manifestanta lo extracto de la tarde, la administración de la de la cual combiente de la cual ministración de la cual manifestante de la darinistración de la administración de la cual manifestante de la cual con de la cual de la cual

evitar dificultades en las confrontacion s al nempo dei pagamento.

Los billetes se venderán en todas las casas dende se halles,
fijados programas o muestras significandelo; como tambien
por vendedores por las calles. Y para que el público pueda
comprar hasta la última hora, la Empresa se encarga de poner con dicho objeto una messa en la puerte del Tentro Arjentino, si lusta cas hora tuviera números que vender
Los individuos que que quieran vender biletes s comision,
courran à la Administración, calle de Cayo rúm, 76, prévio
el otorgamiento de fianza. Previniend seles que los billetes
que les sobraren los devotrerin el dia anterior al de la os
traccion à las 5 de la tarde.

Los Rematadores.

INTERESANTE. Acaba de llegar de les Estades Unidos un surtido de ma umarias y útiles de diferentes ramos entre ellos los siguien

es——
Arados de diferentes tamaños,
Idem para sembrar maiz con caballo,
Idem de 3 rejas ó cultivadores de maiz; y son para un

aballo.
Aventadores de trigo de varios tamaños.
Bombas para regar.
Desgranatores de maiz.
Gindañas para maleza.
Idem para pasto.
Idem para segur, con su correspondiente rejilla para engalar el grano
Maquinos para trillar con caballo.
Idem para bacer monteca.
Idem para bacer para pasto.
Penadores para paja y pasto.

Rastrillos de madera y fierro. Piedras de vuelta colocadas. Molinos para graco.

Coleccion de la CRONICA -Se vende

noa desde el primer número hasta que fuè susp les 193 números correspondientes à 8 meses e En esta imprenta encontrarán con quien tratar.